



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA  
DE MÉXICO

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES  
CENTRO DE EDUCACIÓN CONTINUA

EL NARCOTRÁFICO: UN ESPEJO DE LA  
MARGINACIÓN EN MÉXICO  
-REPORTAJE-

TESINA

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE  
LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN  
PRESENTA

PAULÍN CARMONA JOSÉ



ASESORA: ELVIRA HERNÁNDEZ CARBALLIDO

MÉXICO, D. F.

2000

282150



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A mis padres José y Carmen por ser un ejemplo en mi vida y haberme guiado por el buen camino, **LOS QUIERO MUCHO.**

A mis hermanos Gaspar y Miriam por darme la dicha de compartir sus experiencias, alegrías y tristezas, **GRACIAS.**

A Rosa por ser la mujer que cambio mi vida y ser la inspiración para la realización de este trabajo, a ella todo **MI AMOR.** Gracias, porque sin ti no hubiese logrado lo que hasta ahora he alcanzado.

A mis abuelitos Lupita, Martina, Gaspar y Ernesto, por sus enseñanzas, consejos y los momentos compartidos; que Dios me los mantenga por mucho tiempo.

A **TODOS** mis primos por haberme dado una infancia llena de alegría y diversidad.

A mis tíos (as) y toda mi familia por seguir unidos y contar con su apoyo en los momentos difíciles.

A mi asesora Elvira Hernández Carballido, gracias por el impulso, los comentarios y la paciencia.

A todo mis profesores que tuve y me han permitido llegar hasta aquí, **MUCHAS GRACIAS.**

A la **UNAM** por darme el espíritu y dicha de ser un **PUMA.**

A Ariel Contreras, Alejandra Lamont, Guillermo Saldaña, Irasema Franceschi y Santiago Ferreyra, por haberme abierto las puertas de su confianza, cariño, enseñanza y de este maravilloso oficio que es el servicio público.

A la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol), en especial al Instituto Nacional de Desarrollo Social (Indesol), por permitirme comprender la importancia del desarrollo social, y sobre todo, por darme la dicha de conocer el valioso papel que juega cada uno en el combate a la pobreza.

A todos los compañeros y amigos que he conocido en el Indesol y me han permitido darles un poco de mí, espero no defraudarlos **NUNCA.**

A esa creación maravillosa del ser humano denominada **MÚSICA**, no sé que haría sin ti.

En memoria de Antonio Crespo y Luis D. Colosio, por su condición humana y el amor mostrado a los suyos.

Y muy en especial a todos los que lean este trabajo y a los que de una u otra manera contribuyeron a la realización de este reportaje.

## INTRODUCCIÓN

"Ha sido la prensa, por ejemplo en el caso Colosio o con relación al narcotráfico y sus redes, la que más ha aportado frente a los vacíos informativos de las autoridades abocadas a las investigaciones. No obstante el alud de informaciones que a diario vamos recogiendo, son tan espectaculares que nos vamos cubriendo paulatinamente con una capa impermeable tal vez para evitar la reflexión profunda sobre lo escandaloso de algunos hechos de carácter público."  
Hilda Aburto

Identificar la relación existente entre la política social y el narcotráfico, a través de un reportaje que describa el enredado mundo del narcotráfico y la marginación de millones de mexicanos, a través del periodo de 1996-1997, no es una tarea fácil, por el contrario es una investigación ardua y compleja, que invita a escribir no para dar a conocer una noticia, una entrevista, una crónica, sino más bien escribir para invitar a la reflexión y participación del lector en ambos problemas que nos atañen como seres sociales.

El **reportaje** es el género periodístico más completo, es el género que permite mezclar la nota informativa, la crónica y la entrevista a fin de aportar una solución a los problemas sociales. Sus fuentes de información son los libros, periódicos, revistas, entrevistas, fotografías, vivencias y en la última década los CD-ROM y el Internet han cobrado un papel importante en la recolección de información.

Sin embargo, el **reportaje**<sup>1</sup> sigue siendo ante todo, como su etimología lo indica, aquel que permite "traer o llevar una noticia, anunciar, referir; es decir, informar al lector sobre algo que el reportero juzga digno de ser referido."<sup>2</sup> Por ello para hacer un reportaje se necesita estar en el lugar de los hechos, ser testigo, pero a la vez investigar e interpretar los datos que se obtenga en la recopilación y sistematización del tema a tratar.

En ese contexto es necesario mencionar que los avances tecnológicos (entre otros factores) han propiciado que las ciencias sociales se encuentren en pleno crecimiento, y el periodismo no está excluido de éste, y aunque todavía existen muchas discusiones entorno si es benéfico o no, lo cierto es que algunos de estos avances deben ser utilizados para enriquecer y hacer más oportuno el análisis de la sociedad, a fin de contribuir a la solución de los problemas sociales actuales<sup>3</sup>.

Entre los varios problemas que acechan a la humanidad a finales del siglo XX se encuentran, la **pobreza** y el **tráfico de drogas**, dos problemas que en México se

<sup>1</sup> La palabra *Reportaje* proviene de la voz francesa de origen ingles, del verbo latin *reportare*.

<sup>2</sup> Martin Vivaiddi, Géneros periodísticos, pág. 65. Cit. por del Río Reynaga, Julio, pág. 12.

<sup>3</sup> Gracias a transportes como el avión e inclusive las modernas vias de comunicación terrestre es más rápido llegar al lugar de los hechos. Así como los avances de informática, base de datos, CD-ROM e Internet, permiten ahorrar tiempo en la búsqueda de información

han convertido en parte fundamental de los gobiernos y de la sociedad en general a fin de que se radiquen.

Pero en este contexto es menester aclarar que "Los relatos periodísticos no pretenden reconstruir el acontecimiento tal y como ocurrió; su objetivo es más amplio: explicarlo."<sup>4</sup> Para ello voy a contextualizar los hechos brevemente, sustentándome en interpretaciones de expertos y no expertos, tratando de lograr cómo dice la Mtra. Ma. de Lourdes Romero Álvarez un análisis valorativo a fin de prever las posibles consecuencias del suceso estudiado.

El 25 de junio de 1996 se consideró al **narcotráfico** el problema principal de seguridad nacional para México, el entonces procurador general de la República (PGR), Antonio Lozano Gracia, dio a conocer las seis propuestas de la administración del presidente Ernesto Zedillo Ponce de León para el combate del fenómeno en el ámbito internacional, un día después el miércoles 26 se presentó el *Subprograma Nacional Concertado para Prevenir, Controlar y Combatir el Uso de Drogas en México*.

El 6 de agosto de 1997 la administración del presidente Zedillo reconoce que el desarrollo del país sólo se puede lograr rompiendo el círculo vicioso de la **pobreza** y pone en marcha el *Programa de Educación, Salud y Alimentación* (Progresa), programa base de la **política social** del sexenio 1995-2000. Aquí cabe hacer mención, que la **Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol)** es la responsable de la coordinación general del programa, a través de la Coordinación Nacional de Progresa (Conprogresa), creada el 8 de agosto de 1997.

Así durante 1996-1997 la administración zedillista presentó sus programas de combate al narcotráfico y a la pobreza, por lo que los datos referentes a los alcances obtenidos por ambos programas se dan a conocer en varios medios de comunicación, tanto versiones oficiales como extraoficiales.

La pobreza y el narcotráfico tienen algo en común, los dos son **problemas nacionales**<sup>5</sup>, que en las últimas dos décadas han incrementado sus cifras en todo los sentidos, desde el presupuesto designado para el combate de ambos, hasta las regiones que actualmente cubren en la República Mexicana. Lo anterior hace necesario, si se quiere dar un panorama general de ambos sucesos, que se recurra mínimamente a una perspectiva nacional y no regional, que permita conocer lo básico de ambos problemas.

**Pobreza y narcotráfico** dos protagonistas de actualidad y que como parte de la sociedad se desarrollan día con día, por ello se hace necesario para su estudio

---

<sup>4</sup> Romero Alvarez Lourdes. "Anacronías: el orden temporal en el relato periodístico", *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, núm. 169, México, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, junio-septiembre, 1997, pág. 92.

<sup>5</sup> Si bien es cierto los problemas nacionales están condicionados a la globalidad que se vive, se debe comenzar por conocer a uno de ellos.

centrarse en lo que acontece, en lo que se informa, en sus protagonistas, en sus consecuencias y en los efectos que provoca en nosotros como sociedad.

Por ello que mejor género periodístico para poder investigar estos hechos que el **reportaje**, un género que es muy poco utilizado en la administración pública para dar diagnósticos sociales y que, sin embargo, permite hacer un análisis de lo que está ocurriendo, corregir posibles errores o perfeccionar ciertos aspectos, lograr un acercamiento con la sociedad (para la cual trabajamos los servidores públicos) y sobre todo muestra un espejo de las consecuencias de los programas que se implementan.

Además, el reportaje es un género que le permite al periodista encontrarse consigo mismo, con su ser humano, con su ética profesional, con su moral, con su sociedad, pero sobre todo da la oportunidad de contribuir a dar una posible solución a un problema social.

Por ello *El narcotráfico: un espejo de la marginación en México* pretende contribuir al estudio de la política social en México desde una perspectiva diferente, ligando pobreza y narcotráfico, dos hechos pocas veces tratados en un mismo estudio, pero con varias similitudes y diferencias que los convierten en uno sólo.

Combatir la **pobreza** se ha convertido en una política pública estrechamente vinculada a la **política social**, un problema que no es exclusivo de los países subdesarrollados en la actualidad, los países ricos e industrializados presentan también elevados índices de **pobreza** que se incrementan con la etapa de recesión que se vive en el mundo. En México es reciente la aplicación de la política social por parte de una secretaría en específico, ya que está se constituyó el 25 de mayo de 1992 y se denominó Secretaría de Desarrollo Social.

Por ello los documentos de la Sedesol respecto a los índices de pobreza, programas instrumentados, etc., fueron de vital importancia en esta investigación. Así como la opinión de los servidores públicos respecto a la política social llevada a cabo y los resultados de ésta.

En México se calcula que en 1988 el 30% de la población rural se dedicaba al cultivo de drogas y ha ido en aumento. "El sector rural sigue representando una parte considerable de la población general de América Latina, y tiende cada vez más al empobrecimiento. Por esta causa, los campesinos a menudo se muestran dispuestos a cultivar drogas ilegales."<sup>6</sup> Sin embargo, en los noventa las noticias en torno al **narcotráfico** se han vuelto cotidianas<sup>7</sup>. Tan cotidianas que cualquier ciudadano puede estar inmiscuido en el tráfico de drogas, sin darnos cuenta de ello; de tal manera que el testimonio de estas personas es importante para un panorama general.

<sup>6</sup> Peter H. Smith, *El Combate a las drogas en América*, pag. 86.

<sup>7</sup> Pasando por el asesinato del Cardenal Juan Jesús Posadas Ocampo en 1993, hasta por los 44,730 detenidos (desde 1994 hasta enero de 1999), por delitos contra la salud.

Además dado que el narcotráfico se ha convertido en un tema que involucra ha infinidad de personas, es un tema tratado en varias ocasiones por los columnistas de los medios impresos, que a su vez son quienes dan a conocer algunos de los nudos de este enredado asunto, así como las noticias más recientes referentes al tráfico de drogas.

Hace algunos años atrás recopilar información hemerográfica era una tarea ardua y exhaustiva que lleva tiempo ordenar y consultar, pero hoy gracias a los CD-ROM e inclusive al Internet, permite consultar con una gran rapidez y exactitud la información necesaria. Sin embargo, no todo los medios impresos todavía cuentan con este instrumento para consulta, por ello el sustento del presente trabajo fueron los diarios "El Financiero" y "El Excelsior", aunque no por ello las únicas fuentes que se consultaron.

Pero como todo problema social, la parte teórica es primordial para la comprensión completa de los fenómenos a tratar, por ello la utilización de bibliografía especializada y actualizada fue fundamental para el desarrollo del presente reportaje. Y precisamente en este rubro me permito aclarar que en este reportaje utilizaré la palabra marginación y pobreza como sinónimos, aceptando que el concepto de estos es diferente y contempla distintos elementos.

En el caso de las entrevistas, no todas pudieron hacerse. En varios testimonios esperé meses para tener una fecha del encuentro planeado, otras veces no recibí respuesta y unas más simplemente me dieron un tajante NO. Pero las que se lograron, principalmente con una persona vinculada al narcotráfico, actualizaron y precisaron datos. Algunos especialistas prefirieron ofrecerme material bibliográfico al no tener tiempo para que los pudiera entrevistar.

Como todo reportaje el presente contará con una estructura. La primera parte pretende introducir al lector en uno de los temas a tratar, el narcotráfico, teniendo como objetivo dotar de un interés y actualidad la investigación; la segunda parte abordara la evolución de la política social en México, incluyendo sus avances y retrocesos; para finalizar, la tercera parte describirá la relación existente entre ambos problemas, buscando la reflexión del lector a través de una objetiva impresión de dichos acontecimientos nacionales. A lo largo de cada apartado se buscará describir las características generales del narcotráfico en México, las regiones prioritarias de la Sedesol, así como identificar y analizar las similitudes y disimilitudes de los dos problemas descritos, marginación y narcotráfico.

Lo anterior se hizo tomando en cuenta que "Un reportero que pasa a primer plano y se politiza también busca un lector que no acepte ser un consumidor pasivo, masificado, de información periodística. **Pide un lector que, al igual que él, participe de los mismos códigos y que tome partido.** En cambio, al periodismo de los hechos no le interesa la toma de postura crítica del lector; simplemente

persigue que acepte y asuma como verídica la información que le proporciona."<sup>8</sup>

Porque cada apartado busca describir a grandes rasgos los acontecimientos en torno a dos años de política social y narcotráfico en México, a fin de contribuir a la comprensión de la pobreza y el narcotráfico como dos problemas sociales de vital importancia que necesitan ser resueltos por todos y cada uno de nosotros, todo ello en busca de ser una mejor sociedad mexicana y por lo tanto un país más igualitario, incluyente, participativo y democrático, una nación de todos y para todos.

---

<sup>8</sup> Romero Alvarez Lourdes. "El futuro del periodismo en el mundo globalizado. Tendencias Actuales", *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, núm. 171, México, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, enero-marzo, 1998, pág. 171.



## ÍNDICE

### EL NARCOTRÁFICO UN ESPEJO DE LA MARGINACIÓN EN MÉXICO

	Pág.
<b>INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>I</b>
<b>I El narcotráfico en México 1996-1997.....</b>	<b>1</b>
a) Producción y tráfico de drogas en México.....	8
identificación de la mano de obra.....	12
b) Las regiones de narcotráfico.....	16
c) El narcotráfico en cifras (1996-1997).....	21
<b>II La política social en México 1996-1997.....</b>	<b>25</b>
a) Programas de combate a la pobreza.....	31
b) Descripción de las regiones prioritarias de la SEDESOL.....	37
c) Los resultados de la política social en cifras (1996-1997).....	43
<b>III Relaciones de la Política Social y el Narcotráfico.....</b>	<b>48</b>
a) Pobreza y narcotráfico, diferencias y similitudes.....	52
b) Una nueva Política Social (Conclusiones).....	58
Bibliografía.....	64
Hemerografía.....	66
Páginas de Internet Consultadas.....	71
Programas de Radio Escuchados.....	72
Eventos Asistidos.....	73
Entrevista Realizada.....	74

# EL NARCOTRÁFICO: UN ESPEJO DE LA MARGINACIÓN EN MÉXICO

## I El narcotráfico en México 1996-1997

No eran hojas de maíz  
Ni tampoco hojas de parra  
Eran hojas más chiquitas  
Pero más bien colizadas  
Ya están pensando también  
En que hay que privatizarlas  
Esas hojas tan hermosas  
Son más caras que el petróleo  
Estalla nuestra riqueza  
Antes de ser monopolio  
Hay que sembrar nuestras tierras  
Para salir pronto del hoyo

Los Caminantes. Hojitas Verdes

“Esto está de la chingada, mejor debes hacerte a un lado. No digas nada. Total, esto nunca acabará”, dijo amenazante una persona que entrevisté y conoce el negocio de las drogas. Un escalofrío recorría mi cuerpo, el tema en verdad es peligroso.

Si el narcotráfico en México está lleno de muerte ya no es novedad, por el contrario es un tema que se ha convertido en la noticia nuestra de cada día. Narcotráfico en la radio, en la televisión, en la prensa escrita, en la política, en la economía, en el mundo del espectáculo, en fin, narco por todos lados. Pero ¿qué es el narcotráfico, cuándo se convirtió en parte de la historia de México y de la vida diaria de nuestra sociedad?

La existencia de las drogas en la historia de la humanidad ha estado presente desde mucho tiempo atrás, sin embargo, no se les daba un uso como el que actualmente tienen. De acuerdo a la Organización Mundial de la Salud (OMS) una droga es aquella sustancia que cuando se introduce en el organismo, por cualquier método, actúa sobre el sistema nervioso reflejándose en una alteración psíquica o intelectual.

Entre las drogas más conocidas por estar legalizadas o de uso permitido, se encuentran el café, el tabaco y el alcohol. Por su parte entre las ilegales o marginadas se pueden mencionar la cocaína, la marihuana, el opio, la morfina, la heroína y a finales de este siglo XX las metanfetaminas así como las llamadas drogas duras, que han adquirido una gran fama, sobre todo porque su costo es menor con respecto al primer grupo, a pesar de que sus repercusiones en el consumidor son más graves.

Pero el uso de algunas de estas drogas ilícitas, es ancestral como lo menciona Tomás Escobar en su texto *El crimen de la droga*, ya que se tienen noticias de que

la **mariguana** desde el año 2737 a.C. en el imperio de la China, se le atribuía un carácter medicinal y se utilizaba en enfermedades como el reumatismo y ciertas alteraciones mentales. Los griegos, hindúes, asirios, persas, celtas y romanos la utilizaban con fines meramente religiosos o terapéuticos. Sin embargo, Escobar dice que en México fueron los españoles quienes la introdujeron al continente a través de Pedro Cuadrado, compañero de Hernán Cortés, aunque también menciona que el tráfico de negros al continente pudo ser un medio para introducir esta planta en América. Como fuese, lo cierto es que a raíz del descubrimiento, en 1492, es cuando por primera vez se conoció a la *cannabis*, nombre científico de la mariguana; actualmente existen varias especies y se le identifica con varios nombres: *marijuana*, *marihuana*, *mota*, *yerba*, *Rosa María*, *pasto*, entre muchos otros.

Del uso de la coca, planta donde se extrae la **cocaína**, Francisco Ochoa, en su libro *Lo que todos los jóvenes deben saber sobre las drogas*, comparte con Escobar que se tienen registros de que el imperio Inca, actualmente Perú, Bolivia y Colombia, ya la utilizaban principalmente en sus rituales y como anestésico local; fue tan importante y respetable la *erythroxylon coca*, o *e. hondense*, nombres científicos de la coca, que entre los años 1230 y 1325 se produjeron guerras por el dominio de las tierras fértiles para el cultivo de ésta. Pero, nuevamente Escobar nos dice que fueron los españoles quienes divulgaron su uso

Alcaloides: Francisco Ochoa nos explica de manera sencilla y completa que se les denomina así a un numeroso grupo de activos contenidos en varios vegetales y que se forman en éstos como consecuencia de la descomposición; **TODOS SON VENENOSOS**, e inclusive algunos provocan rápidamente la muerte aún en pequeñas cantidades. Entre los más conocidos están: LA CAFEINA, LA NICOTINA, LA COCAINA, LA MORFINA, LA HEROÍNA, LA CODEINA, LA ATROPINA, LA ESPARTEINA, LA QUININA, y LA ESTRICNINA

en 1499, cuando un sacerdote notó que los aborígenes la usaban para evitar el cansancio, además menciona que Américo Vespucio en una carta enviada al Rey René II le informaba el uso de la planta. No fue sino hasta 1860 cuando en Alemania Albert Nieman, tratando de

encontrar el anestésico, aisló el *éster metílico de la benzoilecgonina*, el principal alcaloide de la coca, así nació la cocaína.

Por su parte, el uso de la *adormidera*, —donde se extrae el opio— una variedad de la *amapola*, se dice que desde 1550 a.C. los egipcios la utilizaban para producir sueño y más aún, se menciona que 4000 años antes de nuestra era, los sumerios ya la conocían. Es una de las drogas con mayor historia y documentación, a tal grado que el multicitado Raúl Tomas Escobar le dedica un capítulo completo. Se tienen datos que desde el año 380 a.C. Diágoras de Melo describió la técnica de extracción del **opio**, que como menciona Francisco Ochoa, es el padre de la **morfina** y ésta a su vez de la **heroína**.

Ambos autores coinciden en que no es sino hasta el siglo XIX cuando estas tres drogas comienzan a ser de uso común y de conocimiento de la población en general. A tal grado que en el caso de la mariguana en el año 1880 Napoleón tuvo

que prohibir su consumo y producción ya que era utilizada por las tropas francesas.

En cuanto a la cocaína, desde 1860 año en que se descubrió, se usó como medicamento para curar a los adictos a la morfina y como anestésico. Para ilustrar ambos casos Escobar menciona al padre del psicoanálisis Sigmund Freud, ya que en sus pacientes e inclusive él mismo la aspiró, al menos hasta 1895, convencido que curaba la intoxicación provocada por la morfina, asimismo se sabe que se empleó en su padre en una operación ocular, a cargo del médico Karl Koller como anestésico local; pero no es sino hasta finales del siglo XIX cuando Lewin y A. Erlenmeyer dieron a conocer sus daños y consecuencias en el ser humano.

En 1853 nace la jeringa junto con la aguja, pero quién se iba ha imaginar que estos descubrimientos provocarían que la morfina, descubierta en 1806, comenzaría a consumirse vía inyecciones, sobre todo en los campos de batalla de la Guerra franco-prusiana, en la unificación italiana en 1859 y al término de la Guerra de Secesión de los Estados Unidos de Norteamérica donde, de acuerdo al texto *El crimen de la droga*, se habla ya de la detección de cuatrocientos mil casos de adicción. En 1898 al buscar una sustancia que calmara el dolor sin causar adicción se descubrió la heroína –vaya paradoja–, pero más tarde se comprobaría su peligrosidad y adicción que sobrepasaría a su madre la morfina y a su abuelo el opio. Así, el siglo XIX marca la transición del uso médico, de la cocaína, heroína, morfina y en menor grado la mariguana, al de drogas ilícitas.

México, por su parte, no podía estar aislado de estos acontecimientos, mientras en nuestro país se comenzaba a gestar la primera revolución de este siglo, el origen del actual Estado mexicano, también nació el narcotráfico mexicano. Especialistas del tema como Jorge Fernández Menéndez, José Alfredo Andrade Bojorges, y Miguel Ruíz-Cabañas I. coinciden en varios puntos, por ello me permito ofrecer un esbozo de esta historia dividiéndola en tres periodos, donde como personaje central se mantiene siempre el vecino del norte, los Estados Unidos de Norteamérica.

Narcotraficante: se conoce popularmente así a la persona que trafica con drogas, pero el término drogas no se hizo popular sino hasta mediados de este siglo, con acontecimientos como el movimiento musical del rock and roll, la guerra de Vietnam, los hippies, los movimientos juveniles de 1968, entre otros; sustituyéndose el término de narcótico –del griego narkoun– que era como se le denominaba a cualquier sustancia que producía sueño.

Nuestra historia se remonta nuevamente al siglo XIX, cuando en Estados Unidos se experimentaba con una gran variedad de narcóticos para hacer medicinas, por lo cual México se convirtió en un exportador importante a ese país. Menéndez señala en su libro *Narcotráfico y Poder*, que no es sino hasta principios de esta centuria cuando el vecino del norte implanta la ley seca, cuando se inicia la era del narcotráfico en México y la guerra contra las drogas que hasta 1976 se mantuvo con una tibia campaña –como la califica Miguel Ruíz en su ensayo *La Campaña Permanente de México: costos, beneficios y consecuencia*– de erradicación de

cosechas, que mantuvo a los Estados Unidos satisfechos hasta que éstas llegaron a la población anglosajona.

En un inicio la inestabilidad política que vivía México a causa de los movimientos revolucionarios, provocaron que el contrabando del licor hacia Estados Unidos se convirtiese en un negocio muy redituable; con la Segunda Guerra Mundial productos como el café fueron solicitados en mayor escala por los gringos, sin embargo, lo que verdaderamente empezó a escasear fue la morfina, que antes se importaba de Italia, Francia, Asia y del Medio Oriente, por lo que el gobierno mexicano decidió legalizar la producción de opio, con lo cual se comenzó a cultivar *adormidera* en Sonora, Chihuahua, Sinaloa y Durango principalmente; a pesar de que en 1912, a petición de los Estados Unidos, México se había adherido a la convención de La Haya a fin de reducir las ventas de opio como lo plantea Miguel Ruíz-Cabañas.

En 1927 el presidente Plutarco Elías Calles decide prohibir la marihuana y la heroína, aunque, los comerciantes ya establecidos en el norte del país siguieron surtiendo en pequeña escala a los gringos. Por cierto, en ese entonces la marihuana mexicana comenzaba a monopolizar el mercado de los gringos, hasta llegar a cubrir entre el 80 y 90% en 1975 la demanda estadounidense, según datos de Miguel Ruíz-Cabañas y Jorge Fernández Menéndez.

A partir de la década de los setenta comienza una serie de campañas que buscan erradicar las cosechas de drogas. Pero diez años atrás el consumo estadounidense había crecido, principalmente en la población anglosajona, como consecuencia de la crisis del *American Way Life*, que evidencian los movimientos de los sesenta, por lo que el presidente Nixon pone en marcha la Operación Intercepción que consistía en la confiscación de cargamentos de droga en la frontera norte del país

De 1970 a 1975 México se centró en la erradicación de cosechas y en este último año el gobierno de Luis Echeverría lanzó una Campaña Permanente contra el cultivo, el procesamiento y el tráfico de drogas, ya que los traficantes de éstas se convirtieron en una amenaza de estabilidad social y política en las zonas de producción, como eran los estados de Sinaloa, Durango y Chihuahua, de acuerdo con Miguel Ruíz-Cabañas, la guerra contra las drogas había comenzado.

Así el segundo periodo se ubica de 1976 hasta 1984, donde la historia del narcotráfico se caracteriza por la conformación de cárteles y, por lo tanto, la génesis de la narcocriminalidad, así como el inicio de una guerra sin trinchera.

A mediados de 1977 había dado inicio la más gigantesca batida contra el tráfico de drogas que se haya realizado en México, "La Operación Cóndor" parte fundamental de la Campaña Permanente. Dicha operación marcó la pauta de futuras campañas que contaban con la participación de las fuerzas armadas. Cabe hacer mención que la campaña se dedicó solamente a la destrucción de sembradíos y captura de campesinos, quienes, dice Andrade Bojorges en su libro

*La historia secreta del narco*, eran torturados salvajemente con golpes, toques eléctricos, quemaduras, violaciones y "tehuacanazos".

La necesidad de incorporar al ejército se debió primordialmente al aumento considerable de producción de heroína, ya que mientras a principios de los 70 México surtía al mercado norteamericano con el 15% de heroína, a mediados de la década se proveía con más del 80% de heroína que era consumida en el país vecino del norte (Miguel Ruíz Cabañas y Fernández Menéndez). Dicho incremento tiene como causa primordial, la prohibición del cultivo de opio en 1972 por parte del gobierno turco en su territorio, que en aquel entonces era el mayor proveedor de droga para los gringos y que bajo presión de estos mismos implementaron la erradicación de la planta. Esta sustitución de abasto fue cubierta por los "barones" de la droga en México y es que como nos dice Ruíz Cabañas y el ex-procurador de la Procuraduría General de la República (PGR) en México, Ruíz Massieu, una característica del narcotráfico a nivel mundial es su capacidad de adaptación, recomposición y dinamismo para ocupar en corto tiempo espacios dejados por otras organizaciones eliminadas o desmembradas por las autoridades.

Así ante una mayor demanda de droga en los E.E.U.U, aumenta la producción pero ante las dificultades de ésta y la exportación se incrementa el precio de la mercancía, por ello en los 70 surge una nueva generación de narcotraficantes, que se identifican con el poder, la ostentación, la codicia y que gracias a ello les permite tener acceso a los avances tecnológicos, los cuales son utilizados en sus plantíos; los campos de México comienzan a ser utilizados en la siembra de enervantes, inclusive en el desierto de Chihuahua se contratan campesinos con salarios mucho mayores que los que pueden ganar con sus siembras tradicionales, aseguran los citados especialistas.

Así, para ellos toda la década de los 70 se caracteriza por una erradicación permanente contra las drogas, a tal grado que nuestro país se convierte en un modelo de política antidrogas, pero la lucha constante contra los enervantes provoca que los métodos utilizados por los barones de la droga den un giro violento, registrándose en

El cártel de Guadalajara se conformó en 1979, en la administración gubernamental de Flavio Romero de Velasco preso hoy en el penal de alta seguridad de Almoloya de Juárez, acusado de lavado de dinero.

La asociación, de acuerdo a José Alfredo Andrade Bojorges, estaba integrada por Miguel Ángel Félix Gallardo (preso en 1989), Juan Ramón Matta Ballesteros, Ernesto Fonseca Carrillo (preso en 1985), Manuel Salcido Uzeta (muerto), Javier Barba Hernández, Rafael Emilio y Juan José Quintero Payán (preso en 1993), Pablo Acosta Villareal (muerto -1987-), Manuel Bravo Cervantes, Juan José Esparragoza, Gilberto Ontiveros, Amado Carrillo Fuentes (muerto -1997-) y Rafael Caro Quintero (preso 1985).

Acorde a información periodística de esta agrupación se desprenden los cárteles del Pacífico, de Sinaloa, de Juárez y Tijuana, (este último comandado por los hermanos Arellano Félix profugos sinaloenses sobrinos de Miguel A. Félix G.), e inclusive el del golfo.

Elaine Shanon en su libro *Desesperados* denuncia que Miguel A. Félix Gallardo, tenía nexos importantes con gente de la extinguida Dirección Federal de Seguridad (DFS), denuncia que comparte el citado José Alfredo Andrade, que por cierto fue abogado del señor de los cielos, Amado Carrillo.

septiembre de 1978 una serie de asesinatos que darían origen no solamente al cártel de Guadalajara, sino de muchos otros pero sobre todo a una generación de narcotraficantes protegidos por las autoridades, a quienes les dictan sus condiciones y el tipo de gobierno y gestión que quieren para sus intereses.

En 1982 México entra en una gran crisis a causa del agotamiento del sistema político-económico, manifestándose en una gran devaluación y la adopción de un nuevo modelo económico, "neoliberalismo", lo cual ocasiona que la producción de drogas aumente en nuestro territorio (Fernández Menéndez). A tal grado que en 1984 en el mes de noviembre se descubren en Chihuahua varias toneladas de marihuana, entonces se comienza a denunciar por parte del gobierno estadounidense la corrupción y nexos de las autoridades mexicanas con el narcotráfico. En México, el 30 de mayo de ese mismo año es asesinado el periodista Manuel Buendía, supuestamente por tener pruebas de ello. El asesino intelectual es José Antonio Zorilla, jefe de la Dirección de Federal de Seguridad (DFS); el asesinato, oficialmente, nunca se vincula con algún cártel o narcotraficante en específico.

Un año más tarde el agente de la Drug Enforcement Administration (DEA), dependencia que creó en 1973 el presidente Nixon, es asesinado, su nombre: Enrique Camarena. Suceso que marcaría la pauta para el inicio de una guerra al interior de los cárteles, violenta, sangrienta, pero sobre todo el "boom" del narcotráfico en México y el inicio de una nueva generación.

Como diría Roberto Zamarripa y Santiago Pérez en su artículo publicado en agosto de 1995 "*El narco y su espacio*" del suplemento *Enfoque de El Reforma*, desde 1985 hasta nuestros días hemos sido testigos de tres generaciones de narcos: La primera se caracterizó por campesinos de poca educación que entraron al mundo financiero y político; la segunda por los barones de la droga protegidos por autoridades convirtiéndose éstos en trabajadores de los narcos; dando origen a los criminales silenciosos y escurridizos hasta los sospechosos de asesinatos políticos, la tercera generación.

Y es que a partir de 1985 la aprehensión de personas relacionadas con el negocio de las drogas, la confiscación de drogas en grandes cantidades, la destrucción de grandes sembradíos, los asesinatos —a plena luz del día y en lugares transitados— vinculados con las drogas, se convirtieron noticias que ocupan las primeras planas de los principales diarios de circulación.

Así, la década de los noventa se ha singularizado por una batalla entre los principales cárteles por dominar las plazas del interior del país, los protagonistas han sido: Juan N. Guerra que cayó preso en 1991, Juan García Abrego, detenido en 1996, ambos pertenecientes al cártel del Golfo; los hermanos Arellano Félix, representantes del cártel de Tijuana de los cuales solamente Francisco Arellano Félix está preso desde 1994; y el Cártel de Juárez encabezado por Amado Carrillo Fuentes, que falleció el 4 de julio de 1997.

Este aumento considerable de narcotraficantes en México se ha debido principalmente, como lo dice Manú Dornbierer en su libro *La Guerra de las Drogas*, a que nuestro vecino del norte no ha implementado las medidas suficientes para disminuir el consumo de drogas en su población y para muestra basta un botón: 12 millones 600 mil estadounidenses son adictos a las drogas, de acuerdo a la *Estratégica Nacional para el Control de las Drogas* de los E.E. U.U, factor importante, empero, en nuestro país la **pobreza** se ha convertido en el más importante factor para cultivar y producir drogas; aunado al hecho de que los Estados Unidos, como lo señalan diversas fuentes incluida la Organización de las Naciones Unidas (ONU), es el primer consumidor de drogas en el mundo.

Esto último es importante ya que varios autores lo consideran el punto medular para poder ganar la guerra contra los narcotraficantes, ya que mientras exista demanda la oferta buscará caminos para satisfacerla.



## a) Producción y Tráfico de Drogas

Me la navego en la sierra todita la temporada  
De que me rió la vida regando la yerba mala  
Pero se siente bonito cuando recibes la lana

Sembrando maíz y frijol, nunca junte ni un centavo  
De sol a sol me miraban, agarrado del arado  
Me di cuenta que ser pobre era trabajar honrado

Varios plantlos de hierba tengo por toda la sierra  
Unos fumiga el boludo pero los grandes me quedan  
Y cuando miro las colas, dólares se me rebelan

Varias veces me han topado los guachos por el camino  
Pero me miran bordón, pobre viejillo  
No se imaginan que yo para fingir tengo estilo

De esa gente de la sierra no entiende ni entenderá  
Los guachos casi los matan y ellos vuelven a sembrar  
No dejan ir temporada cada año levantan más  
La cruzan pa el extranjero por diferente frontera  
Los perros no la detectan ni se le acercan siquiera  
¿Será que va bien clavada? o ¿será que alguien coopera?

El verde me da esperanza, como lo dice Paulino  
Los dólares y la hierba son verdes, es cierto amigo  
La sierra es una fortuna, pero si siembras lo fino

Los Tucanes de Tijuana. Temporada en la Sierra

Peter H. Smith, compilador de uno de los libros más reveladores en *El combate a las drogas en América*, menciona que la producción de los enervantes tiene una característica, su gran movilidad, mientras que en lo que se refiere a su consumo esta se encuentra casi estática, los Estados Unidos de Norteamérica.

La Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) reconoce en su página de Internet que el narcotráfico en México existe desde principios de este siglo, atribuyendo el cultivo de la adormidera a grupos asiáticos instalados en el estado de Sinaloa; pero no es sino hasta la Segunda Guerra Mundial, cuando Asia deja de surtir al mercado gringo, se incrementa la siembra de la adormidera y la producción de la morfina en el norte del país.

Asia ha sido desde el siglo pasado un importante productor de adormidera, sobre todo la zona denominada el Triángulo de Oro –sur y este de Birmania, norte de Tailandia y noroeste de Laos- zona que sufrió importantes sequías durante 1978-1979, 1979-1980 y 1984-1985. Alain Labrousse en su libro *La droga, el dinero y las armas*, hace un amplio estudio de esta zona y su influencia en el narcotráfico mundial y como siempre un protagonista es el gobierno estadounidense, que durante 1974-1988 proporcionó a Birmania 80 millones de dólares, además que menciona que los servicios de inteligencia, más tarde Central Intelligence Agency (CIA), utilizaron a los yakuzas para contrarrestar a los sindicatos y organizaciones comunistas.

Otro ejemplo de la adaptación de la producción de drogas la da el propio Peter H. Smith al mencionar que hoy por hoy los Estados Unidos son los más grandes productores de mota (mariguana) en el mundo, desplazando a México que durante los 80, gracias a los grandes decomisos y erradicación de cultivos por parte del gobierno

federal, le pasaron la estafeta que anteriormente nos había dado Colombia, país que bajo presión del país vecino del norte erradicaron casi por completo en los setenta la producción de dicha planta.

Esta movilidad de producción es importante mencionarla porque ayuda a comprender que los países productores no pueden hacer mucho si el país consumidor no hace nada por combatir la adicción, que se da sobre todo en los jóvenes, de acuerdo con José Alberto Villasana en un artículo publicado en *Le Monde Diplomatique*, menciona que 50% de las drogas ilegales que se producen en el planeta se consumen en los Estados Unidos, lo que genera aproximadamente 500 mil millones de dólares anuales, lo cual incita a los países exportadores de droga ha convertirse en adictos a las divisas que se obtienen por el tráfico ilícito de éstas.

Sin embargo, a pesar de ello no se puede negar que en nuestro país en las últimas tres décadas se ha incrementado la producción y tráfico de drogas; de acuerdo a Miguel Ruíz Cabañas y otros analistas, la causa de este problema se debe primordialmente a cinco consecuencias: la primera a las extraordinarias condiciones climáticas registradas en 1974 que produjeron abundantes cosechas que redujeron la adhesión de los herbicidas a las plantas y crearon obstáculos en la fumigación aérea, además recordando a Labrousse en ese año Estados Unidos y la DEA que tenía un año de vida, centraban su atención en los países asiáticos, así como en las naciones europeas y centroamericanas ya que estaba en auge la guerra fría.

Una segunda causa la aduce a la corrupción burocrática a finales del periodo presidencial 1976-1982, aquí cabe recordar que durante esa época se conforman la organización de Miguel A. Gallardo donde se desprenderían otras organizaciones. Lo anterior se refuerza con lo publicado por *El Financiero* en 1997 citando al Observatorio Geopolítico de las Drogas, Organismo Internacional, al mencionar, que para que el narcotráfico haya alcanzado el poderío actual en México, fue necesario que éste se codeara con sectores de la clase política y primordialmente la priista, principal fuerza electoral del país actualmente, pero aclarando que el narco no respeta ideologías.

En 1982 la crisis económica que vivió el país da pauta a una tercera causa para el incremento, ya que movió a varios campesinos a cultivar cosechas de drogas ilegales que les resultaban más lucrativas y muestra de ello son los grandes cultivos que se descubrieron en 1984 y 1985 al norte del país, los más sonados son el rancho "El Búfalo", en Chihuahua, donde se encontraban 60 hectáreas sembradas de mariguana (Andrade Bojorges) y con tecnología de punta; y el de la sierra de Chilicote, donde de acuerdo al citado Labrousse se decomisaron 9,000 toneladas de droga y se encontraban trabajando 7,000 campesinos que se dedicaban al cultivo de mota, lo cual refleja la inexistencia de apoyos tecnológicos y económicos en el campo mexicano, la carencia de una política agraria. Inclusive actualmente para la Procuraduría General de la República (PGR) en su documento *Programa Nacional para el Control de Drogas 1995-2000, Resultados*

1997, declara que el campo se ha convertido en una prioridad de la **política social** y del Estado Mexicano, dando continuidad a los programas orientados a la atención de las zonas productoras de enervantes, con el propósito de dotar a las comunidades ubicadas en regiones propensas al cultivo de enervantes, de una infraestructura básica que les permita un bienestar social.

Ruiz Cabañas atribuye la cuarta razón al descuido de los Estados Unidos, ya que estaban confiados en que la campaña mexicana siempre tendría éxito, dicha causa es compartida por Jorge Chabat autor del *Narcotráfico en las relaciones mexicano-estadounidenses: lo que ves es lo que obtienes* así como por Fernández Ménéndez, al mencionar que el gobierno de Miguel de la Madrid con una crisis económica reciente y en contra de la campaña de guerra fría que emprendía el presidente Ronald Reagan, no hizo de la guerra de las drogas su prioridad principal; por si esto fuese poco, durante este periodo el congreso de los E.E. U.U. no autorizó el presupuesto a la CIA que en aquel entonces -1981- necesitaba una gran cantidad de dinero para apoyar a las fuerzas contrarrevolucionarias de Nicaragua.

Este punto es importante, de hecho es la razón con la cual Jorge Fernández inicia su libro, ya que argumenta cómo esta guerra fría librada en Centroamérica por los gringos son la génesis de la batalla que libra actualmente nuestro país con el narco, dado que la DEA en coparticipación con la CIA, se encargaron de apoyar a los traficantes de drogas hasta convertirlos en barones de la droga, a cambio de que éstos introdujeran armamento para los contras en Centroamérica.

Por último, pero no por eso menos importante la quinta causa es el cambio de rutas usadas por los narcotraficantes, sobre todo al surgir nexos importantes de los mexicanos con los colombianos, de hecho Carlos Fazio en un artículo denominado *México: las rutas de la droga y el dogal de la dependencia*, menciona que desde los ochenta los colombianos se aliaron con los capos mexicanos, a fin de sustituir la tradicional ruta marítima del Caribe, con eje en Panamá y con destino final en Miami, Florida, por la del Pacífico con base en las costas mexicanas de Acapulco, Mazatlán y Ensenada.

De acuerdo con la periodista Guadalupe Rivera Loy en un artículo publicado el 7 de febrero de 1997 en *El Financiero*, esta causa se ha convertido en el talón de Aquiles para las autoridades antinarcóticas mexicanas, a tal grado que aducen la caída en las cifras de decomisos a las nuevas rutas y a los ingeniosos métodos de transportación de drogas.

Así, nos dice que los narcotraficantes mexicanos han convertido a la frontera norte en un verdadero paraíso del transporte clandestino con novedosos corredores para introducir estupefacientes al país del norte; y menciona que en Sonora, la franja limitrofe entre Sonora y El Sásabe son actualmente un puente natural entre ambas naciones y que el caso se repite con San Luis Río Colorado y Nogales.

Mientras que en el Litoral de Lobos (Sonora), varias veces cada semana aviones de carga y ejecutivos descienden en los litorales, procedentes de Colombia, antes –aclára– hacen escalas en Guatemala y después en Michoacán o Nayarit y su destino es la zona yaqui de Vicam o Bahía de Kino y es que a juzgar por los reportes policiales, Sonora es vital para el transporte aéreo de estupefacientes y para el abastecimiento de combustible de los aviones. La PGR calcula que en la entidad existen por lo menos 400 pistas nocturnas e incluso se menciona que la carretera Tubutama-Magdalena ha llegado ha ser utilizada como pista de aterrizaje. Así, una vez más queda plasmado cómo el narcotráfico se encuentra infiltrado por todo el territorio nacional.

Y es que en México la **producción y tráfico** de drogas han ido a lo largo de su historia de la mano, pero éstas a su vez han sido consecuencia del **consumo** de las diferentes sustancias tóxicas en los Estados Unidos y otros países llamados del primer mundo, así quedó plasmado en el primer seminario *Narcotráfico: actualidad y perspectiva*, que se celebró el 16 de marzo de 1999 en la Unidad de Seminarios Ignacio Chávez de Ciudad Universitaria.

El 15 de marzo de 1999, me enteré que la Escuela Nacional de Estudios Profesionales (ENEP) Acatlán de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), organizaba dicho seminario convocando al público interesado a estar presentes a las nueve de la mañana en el Jardín Botánico de la UNAM, donde se encuentra la unidad; supuse que la asistencia iba a ser considerable, sobre todo porque en esas fechas el entonces gobernador de Quintana Roo, Mario Villanueva –hoy con orden de aprehensión por parte de la PGR y prófugo de la justicia– era acusado por la opinión pública por sus nexos con el narcotráfico, además de que unas semanas atrás había sido presentado el libro del multicitado Jorge Fernández Méndez, pero no fue así.

Al seminario asistimos alrededor de 30 personas, contando a los medios de comunicación que iban a cubrir el evento, los cuales se encontraban porque el fiscal especializado para la prevención de delitos contra la salud en México Mariano Herrán Salvatti estaba invitado.

Sería ocioso de mi parte mencionar exhaustivamente cada una de las ponencias dadas por los diferentes ponentes, sin embargo, algunas declaraciones vertidas a lo largo de la jornada resultaron interesantes para comprender actualmente el narcotráfico en nuestro país.

Víctor Hugo Morales asesor de asuntos internacionales de la Secretaría de Gobernación declaró que –Detectar el **tráfico** de drogas dentro del territorio nacional, es una labor fundamentalmente de los mexicanos y así debemos entenderlo y así lo entiende el gobierno de la República– por mencionar.

Por ello y debido a que la droga entra principalmente por el sur del país, dejando una estela de violencia, corrupción y muerte a lo largo del territorio, ya que cada vez hay un mayor consumo por parte de los jóvenes mexicanos, se está

reforzando la vigilancia en dicha frontera a fin de que no se siga utilizando a México como trampolín.

En lo que respecta a la **producción**, el robusto Herrán Salvatti en un tono de absoluta seguridad y con su distintivo "tic" de inclinar la cabeza hacia el lado derecho, decía que el país se ha propuesto para el año 2000 erradicar el 100% de las superficies que se siembran de cultivos ilícitos, como son la amapola y la mariguana, al igual que la destrucción de laboratorios que permiten la creación de drogas sintéticas como las anfetaminas.

Si se cumpliera esta declaración estaríamos hablando que dejarían de entrar a México aproximadamente entre 5 y 7 mil millones de dólares, cifra que dio a conocer la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) a través de su coordinador de Asuntos Especiales y Narcotráfico en 1996, no sin antes advertir que a México le puede pasar algo parecido a lo que acontece en Colombia; sin embargo, otras fuentes aluden que los cárteles mexicanos generan 27 mil millones de dólares, que se reparten en varios sectores del país, como menciona Fernández Menéndez en artículo publicado el 25 de marzo de 1997 en *El Financiero* es un negocio que requiere de muchos apoyos para realizarse por lo que necesita comprar policías y presidentes municipales, pero también respaldo de fuertes grupos de poder, es decir, cerca de 300 mil personas se quedarían sin empleo ya que de acuerdo a la periodista Manú Dornbierer son las personas que emplea la narcoeconomía mexicana.

Además implicaría la reducción de recursos humanos que se aplican a esta tarea los cuales de acuerdo al informe de la PGR en 1997 sumaban alrededor de 23,000 efectivos de las fuerzas armadas y policiales.

### **Identificación de la mano de obra**

*–¿Cuál es el tema de tu reportaje? Me preguntó una persona que conoce desde hace años el negocio del narcotráfico y que por viva voz de él y profesionalismo lo llamaré de aquí en adelante "Tucán".*

*–El narcotráfico un espejo de la marginación en México. Le contesté inmediatamente con el fin de poder entablar una comunicación con él, sin embargo, me interrumpió y dijo.*

*–Muy cierto la gente del campo se dedica al cultivo de la amapola por ignorancia y necesidad, que son sinónimo de pobreza... tú trabajas en Sedesol ¿verdad?, así que tú mejor, que yo debes de saber eso.*

"Tucán" tiene un aspecto físico atlético, su bigote es como el clásico distintivo de las personas del norte, aunque él no es de allá, de repente parece darle un aire al cantante del grupo los Tucanes, Mario Quintero.

–¿Qué quieres saber?, pregúntame, me dijo en un tono retador

–¿Quiénes siembran la amapola, los campesinos, los caciques, los presidentes municipales...? volvió a interrumpirme, como sabiendo que es lo que necesitaba saber

–Mira, los indígenas porque no hay nadie más trabajador que ellos, se rompen el lomo como ningún otro ser humano, aunque claro ya no es lo mismo que hace cuarenta años, antes decían **tierra es libertad**, luego con la revolución, **la tierra es de quien la trabaja**, ahora dicen **la tierra es del PRD**.

Guarda por unos minutos silencio y aprovecha para darle un trago a su café, el cual es difícil de que se acabe porque en los Vips siempre le están sirviendo a uno, hasta que uno se fastidia y le dice a la mesera "ya no, gracias", claro en el mejor de los casos.

–¿Cuánto le pagan a un indígena por sembrar?

–Cualquier cosa, a veces con darle una camioneta es suficiente, el indio se siente chingón en su rocola, se cree intocable, pero son bien ignorantes. De hecho después de dos o tres generaciones los matan a todos.

–A todos ¿por qué? –ahora yo aproveché su pausa e interrumpí, la declaración me había dejado boca abierta.

–Porque después son una lata, les das una camioneta y quieren más, luego quieren dinero para irse a embriagar, ¡a porque eso sí son bien borrachos!, y entonces comienzan las broncas porque el indio es bien bocón, suelta todo, dice todo, entonces por eso se los truenan.

–¿Pero quién los contrata, quién les dice qué y cómo sembrar?

–Mira yo sé que tú apenas empiezas y tienes muchos sueños, pero las drogas son feas, ves cosas que ni siquiera te imaginas y eso va muy ligado a la pobreza; en Chiapas yo he visto cómo los indios caen a las barrancas muertos de hambre y tristeza, (hace un movimiento con su mano derecha simulando ésta ser el indio, indicando la forma estrepitosa en que caen los indios) yo lo vi no me lo contaron. Y es que a pesar de todo los indios son bien valientes, son de sangre caliente.

Mientras mencionaba esto, me di cuenta que hay cosas que no me iba a contestar, pero que a la vez me impulsarían a tratar de armar el rompecabezas del narcotráfico.

Y es que como diría Elías Neuman autor del libro *La legalización de las drogas*, las personas que trabajan a merced de las drogas en el mundo son millones y los campesinos son precisamente uno de los primeros eslabones de las actividades que giran alrededor de este negocio.

Ya que como me dijo "Tucán", el narcotráfico es un negocio y un negocio en grande.

Precisamente Nueman ilustra este problema al enlistar todos los sectores que se encuentran vinculados, comenzando por las instituciones gubernamentales e instancias que se dedican exclusivamente al combate de las drogas como la DEA, son miles: las personas que se dedican a escribir, publicar, estudiar, los programas televisivos, las películas, documentales –a favor o en contra–; las grandes clínicas, sanatorios y hospitales dedicadas a la rehabilitación de drogadictos; las grandes empresas adquiridas con dinero sucio, el llamado lavado de dinero, las empresas farmacéuticas fabricantes de los químicos precursores de las drogas duras; los laboratorios clandestinos donde se procesa la droga vegetal para crear ciertas drogas, como la cocaína; la música que tiene vínculo estrecho con la droga –en México los más representativos son los narcocorridos– como algunos grupos de Rock, lo cual a su vez se relaciona con la confección de prendas que por lo general, se han asociado con símbolos de rebeldía que dan pautas para la fijación y difusión de estereotipos para la juventud proclives al consumo y la adicción, en síntesis son millones de dólares que generan una gran cantidad de empleos lícitos dentro de una esfera ilícita.

Varios son los expertos en la materia que señalan que los campesinos se dedican a esta ocupación, fuera de la ley, a causa de las bien pagadas cosechas de adormidera, amapola y marihuana.

Por ello de acuerdo a información difundida por la PGR en 1997, la **Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol)** canalizó recursos con un monto de 1,908 millones de pesos a fin de incrementar las actividades productivas, la creación de empleos e infraestructura básica como son la energía eléctrica, drenaje, agua entubada, pavimentación, etc., a través de la organización de grupos de pobladores que impulsaran el desarrollo de estas actividades en 476 municipios de alta probabilidad en producción de enervantes en los estados de **Chihuahua, Durango, Guerrero, Jalisco, Michoacán, Nayarit, Oaxaca, Sinaloa, Sonora y Veracruz.**

Algo similar realizó la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural (SAGAR) –de acuerdo a la PGR– ya que centró sus esfuerzos desde 1996 en los estados de **Chiapas, Chihuahua, Durango, Guerrero, Jalisco, Michoacán, Nayarit, Oaxaca, Sonora y Veracruz**, en los que pusieron en marcha diversos programas de desarrollo, sobre todo en los municipios que son considerados como prioritarios para la prevención del cultivo y producción de drogas.

Todas estas medidas se enmarcan dentro del *Programa Nacional para el Control de Drogas 1995-2000* donde se menciona que se buscará promover el desarrollo regional para que los cultivos ilícitos no continúen expandiéndose y de esta manera evitar que la economía de algunas regiones se sustenten en la producción de marihuana y amapola.

De tal manera que las acciones del gobierno federal se centran en la población campesina y de bajos recursos en las regiones plenamente identificadas.



## b) Las regiones de narcotráfico

Todo mundo ya conoce  
Las novias del traficante  
Aquellas que vuelven loco  
Y no son buenas amantes  
Nunca se tientan el alma  
Y pueden hasta matarte

Tienen muy bonitos nombres  
Yo se las voy a nombrar  
Para que se cuiden de ellas  
Si las llegan a encontrar  
Voy a darte santo y seña  
Donde las pueden hallar

Blanca nieves en Colombia  
Marijuana en Culiacán  
Amapola está en Durango  
En la Sierra la Hallaran  
Y la Negra está en Guerrero  
Y Cristal en Michoacán

Los Tigres del Norte. "Las novias del traficante".

Del dicho al hecho en este caso no hay trecho, y es que durante el periodo que comprende 1996-1997 se dieron importantes decomisos que reflejan las regiones de producción de enervantes en México y ejemplifican la letra de los Tigres del Norte.

Tan sólo en los primeros tres meses de 1996 fueron destruidas mil 518.8 hectáreas de plantíos de amapola y mil 163.1 de marihuana por la Dirección General de Erradicación de Cultivos del Instituto Nacional para el Combate a las Drogas (INCD). Así como la fumigación de 16 mil 422 cultivos, y destrucción manual de 48, que significan un total de 16 mil 470 plantíos localizados en una superficie de mil 581.8 hectáreas, según Alfonso Millares G, en una nota publicada por el *Excélsior* en marzo del noventa y seis.

Ese mismo año el *Excélsior* difundió una información que habla por sí sola de los grandes volúmenes de producción de drogas en nuestro país; del 16 de noviembre de 1995 al 30 de abril de 1996, dentro el marco del programa de Erradicación de Cultivos de la **papaverácea** se

destruyeron 4 mil 553 plantíos de amapola sembrados en una superficie de 507 hectáreas en los estados de Chihuahua, Durango, Jalisco, Michoacán, Oaxaca, Sinaloa y Guerrero.

La amapola es una flor del género de las **papaveráceas**, de la cual se extrae la goma de opio que se utiliza para producir morfina y heroína. Para la obtención de un kilo de goma de opio se necesita cosechar y procesar una extensión aproximada de 770 metros cuadrados de amapola. Por 12 kilogramos de goma de opio se extraen, aproximadamente, un kilo de morfina o heroína.

Dichos cultivos fueron erradicados por agentes de la PGR, por medio del INCD, en Guerrero se destruyó el 57.2% del total de estos plantíos.

De acuerdo a informes de la PGR, los estados con mayores decomisos en marihuana de 1996-1997, fueron los estados de Tamaulipas, Sonora, Baja California, Sinaloa, Coahuila, Michoacán y Nuevo León. En lo que respecta a cocaína, Baja California, Tamaulipas, Durango, Sonora, Quintana Roo, Oaxaca, Distrito Federal, Nuevo León y Sinaloa llevan la delantera.

Sin embargo, en estas entidades los grupos de narcotraficantes son variados, como lo dice Roberto Zamarripa y Santiago Pérez al mencionarnos los cárteles más importantes y sus radios de operación. Es decir, su zona de influencia. El *Cártel de Jalisco* domina Colima, Jalisco y Nayarit, su centro de operaciones es la ciudad de Guadalajara; el *Cártel de Juárez*, realiza sus operaciones en Oaxaca y Puebla atravesando el centro del país hasta Coahuila, Sonora y Chihuahua e ingresa su mercancía por Texas y Arizona; el *Cártel del Golfo* de acuerdo a información del FBI, su influencia es el noreste del país, así como el Valle del Río Grande, en Texas, y los estados de Oaxaca, Tabasco, Quintana Roo, Tlaxcala, Veracruz, Tamaulipas y Sinaloa; el *Cártel de Tijuana*, su franja de operación es la península de Baja California, San Diego, Calexico y otros condados del sur de California.

Estos cuatro cárteles son los más importantes, pero no los únicos. En 1995 se calculaba que entre los cuatro cárteles sus fortunas oscilaban en siete mil millones de dólares.

Cifra que no se compara con la generada por el narcotráfico mundial en 1995, que generó ingresos por cerca de 300 mil millones de dólares, lo que equivalía en aquel año a dos tercios de las reservas de todos los bancos centrales del planeta, así lo publicaba el diario *La Jornada* en 1996, de acuerdo con el periódico parisino *Le Figaro*, que retoma un informe inédito de la Organización de Naciones Unidas.

De acuerdo con el Informe Especial dado a conocer por *El Financiero* el 6 de abril de 1997, debido a que el territorio mexicano es vital para la seguridad nacional estadounidense, desde el inicio de la guerra fría, la CIA ha apoyado y organizado varias operaciones encubiertas, por ejemplo, el escándalo Irán-contras inició en México ya que a principios de los 80, la Agencia utilizó un rancho en el estado de Veracruz propiedad del narcotraficante Rafael Caro Quintero para entrenar a los contras nicaragüenses; así mismo, —la CIA— ayudó a escapar a Miguel Nasar Haro cuando fue arrestado en Estados Unidos y, también, lo apoyó para regresar a nuestro país.

Cabe hacer mención que Haro fue jefe de la desaparecida DFS y como lo indican varios reportes periodísticos era agente de la CIA en México y tenían nexos con el narcotráfico. De hecho según el informe del diario, existen sospechas de que el periodista Manuel Buendía fue asesinado por agentes de la CIA en mayo de 1984, para evitar que revelara la conexión de la agencia con narcotraficantes y narcopolíticos mexicanos. Esta hipótesis la comparte el mismo Fernández Menéndez en su libro *Narcotráfico y Poder*.

Con ello tal pareciera comprobarse lo que en alguna ocasión mencionó el investigador Noam Chomsky aquel 31 de enero de 1990, "La guerra de las drogas sustituye en Estados Unidos a la llamada Guerra Fría como instrumento de control social, y la cruzada contra el general panameño Manuel Antonio Noriega es un ejemplo perfecto de ello". A ello se une la opinión del Dr. Leopoldo González Aguayo, experto de la geopolítica del narcotráfico, al mencionar que los países del primer mundo son quienes controlan el comercio de las drogas y muestra de ello es que el mayor número de consumidores se encuentran en éstos países, pero sobre todo en estas naciones es donde se lava la mayor parte de los dólares generados. Información que comparte el Parlamento Europeo e inclusive en su página de Internet (<http://www.europarl.eu.int/dg7/drugs/images/drlaund.jpg>), dedica varios espacios para mostrar gráficamente la geopolítica de la droga a nivel mundial.

En esta página a través de unos mapas se puede observar como México ocupa uno de los primeros lugares en producción de marihuana, adormidera, así como paso obligado para el tráfico de cocaína a la primera potencia del mundo, lo cual se puede constatar con los resultados obtenidos en 1997, ya que se erradicaron 23,576 hectáreas de marihuana y 17,732 hectáreas de amapola, lo anterior se realizó en 292,643 plantíos de mota y 192,945 sembradíos de amapola (PGR). Además se continuó con las operaciones conjuntas PGR-Sedena mediante la instrumentación de las operaciones de fumigación área en los estados de Guerrero, Oaxaca, Jalisco, Michoacán, Chihuahua, Durango y Sinaloa.

Sin embargo, estas cifras no han podido alcanzar los números del sexenio salinista, inclusive las cantidades aseguradas cayeron en 1996 respecto al año anterior; de acuerdo con el segundo informe presidencial del Presidente Ernesto Zedillo Ponce de León, que hace un balance retrospectivo, en el primer año del sexenio de Carlos Salinas de Gortari se aseguraron 39.52 toneladas de cocaína. En 1991 la cantidad subió a 50.27 toneladas, pero en 1994 hubo un descenso y la cantidad se ubicó en 22.12, mientras que en 1995 fue de 22.16 y en 1996 de 20.64 toneladas.

<b>Aseguramientos de cocaína</b>	
1988	413 kg.
1989	39.52 ton.
1990	49.88 ton.
1991	50.27 ton.
1992	38.83 ton.
1993	46.16 ton.
1994	18.12 ton.
1995	22.16 ton.
1996	21.64 ton.
1997 (enero-junio)	25.16 ton.

Fuente: Sistema Estadístico Uniforme para el Control de Drogas y PGR

Para poder realizar estos decomisos la Sedena realiza operaciones de sellamiento, que conforme a su página de Internet donde se dedican varios espacios al esfuerzo del Ejército en esta lucha, consiste en identificar las zonas sospechosas, intercepción, aseguramiento, consignación a las autoridades correspondientes de los narcos, patrullajes tanto marítimos, terrestres, aéreos y anfibios los cuales se realizan en las zonas de tráfico natural como son la Península de Baja California, el Mar de Cortés, la Península de Yucatán y la Frontera Sur (Quintana Roo, Campeche, Chiapas y Tabasco), y es que el mar juega un papel importante en el tráfico de estupefacientes.

*–En Playa Vicente (Chiapas) hoy denominada “Yerba Vicente” es el claro ejemplo de la utilización de los ríos en el tráfico de enervantes, en las noches los aviones sueltan la carga, cae en el río, la recogen lancheros que la llevan a los lugares previamente escogidos. Comentó “Tucán”, al preguntarle qué papel jugaba el mar en la transportación de la droga.*

Lo cual se debe –menciona Carlos Fazio– a que actualmente las costas de México se han convertido en paso obligado para la llamada “ruta de oro” del tráfico de cocaína proveniente de Colombia, Perú y Bolivia, ya que utilizan el Océano Pacífico, principalmente a Chiapas como entrada a Puerto Madero, Oaxaca a través de Salinas Cruz, Sinaloa por Mazatlán y Baja California en Los Cabos. Además de los puertos de Veracruz y de Altamira en el estado de Tamaulipas.

Aunque un agente de la Policía Judicial Federal me dijo: *–No es cierto, la mejor manera de transportar droga son las pipas de gas, ¿Sabes por qué?... sencillo existen una serie de medidas de seguridad especiales para poder abrir una pipa de gas.*

Uno de los modos de operación del **Cártel de Juárez** eran precisamente vía terrestre, lo que Fazio denomina la “autopista de la cocaína”, donde la droga proveniente de Colombia en aviones, descendía en pistas clandestinas en Chihuahua para ser almacenada en ciudad Juárez, para pasar a pipas de gas que las llevaban a San Antonio, Texas y a Nuevo México.

Sin embargo, se sabe que Amado Carrillo, barón del Cártel de Juárez prefería la vía aérea, no es gratuito el sobrenombre “Señor de los Cielos”, ya que logró implementar la ruta Perú-Colombia-México-Estados Unidos, primordialmente con aviones que aterrizaban en el poblado de Punta Baja, cerca de Hermosillo Sonora. Una nota de José Reveles en *El Financiero* informaba que en 1995 un avión Caravelle fue hallado semienterrado en Bahía de Todos, Baja California Sur, y se le atribuyó a Carrillo.

Esto nos permite comprender lo que declaró el ex-procurador Lozano Gracia, en su libro *Compromiso con la Justicia*, cuando menciona que la historia moderna del tráfico de droga ha sido desde su origen transnacional, consolidándose en una empresa, que trabaja en cualquier país sin respetar fronteras, económicas,

ideológicas, políticas y geográficas. Lo que ocasiona que se vulneren las reglas económicas, políticas y sociales de convivencia, sobre todo porque el narcotráfico es fuente generadora de corrupción, violencia, daños a la salud y transgrede las estructuras de convivencia.

### c) El narcotráfico en cifras (1996-1997)

Como el compa esta pesado  
El corrido va Perron  
Si quieren saber su nombre  
Miran la televisión  
También la prensa y la radio  
Mucho hablan de este señor

Todo mundo de él comenta  
Pero no lo pueden ver  
Tal vez ande por los cielos  
En alguno de sus jets  
Disfrutando de mujeres  
Amado por más de cien

Los gringos pagan millones  
Por ver narcos en prisión  
Y los mexicanos sufren  
Por la fama del señor  
Se convirtió en pecesito  
En enorme tiburón

Seguirá bailando el trompo  
Nadie lo podrá parar  
Primero le dieron cuerda  
Y hoy hasta quieren llorar  
Ese dolor de cabeza  
No se lo pueden quitar

Los Tucanes de Tijuana. El Perron

Mencionar todas las cifras y acontecimientos dados a conocer desde 1996 hasta 1997 referentes al narcotráfico en México sería muy tedioso, además bastante tiempo dediqué al análisis de éstas como para reproducirlas llanamente, pero, algunas de ellas son bastante ilustrativas para representar el problema de las drogas en México.

Desde febrero de 1996, conforme al Plan Nacional de Combate a las Drogas (PNCD) 1994-2000, se instaló un grupo interdisciplinario, compuesto de las subsecretarías de Defensa, Marina, Relaciones Exteriores, además de la Procuraduría Fiscal de la Federación, el Centro de Información y Seguridad Nacional, la PGR y el Instituto Nacional para el Combate a las Drogas, todas ellas integran el Grupo de Coordinación para el Combate a las Drogas (GCD), cuya función es examinar los avances del Gabinete de Seguridad Nacional (GSN).

Sin embargo, no son las únicas instancias que unen sus esfuerzos para el combate a las drogas, conforme al PNCD, la Secretaría de Educación Pública (SEP) y la Secretaría de Salud, junto con la PGR y la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal (PGJDF) les corresponde enfrentar la **demand**a. Por su parte, combatir la **oferta** es tarea de las Secretarías de Desarrollo Social (Sedesol), Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca (SEMARNAP) y la de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural (SAGAR). Mientras que el **combate** le corresponde a la Sedena, a la de Hacienda y Crédito Público (SHCP), Comunicaciones y Transportes (SCT), dirigidas por la PGR.

Estos tres grupos buscan hacer frente a los narcotraficantes de manera más eficiente y comenzar a ganar la guerra, en la cual el ejército mexicano ha perdido desde 1995 hasta 1998, 65 hombres, siendo 1996 el año de mayor bajas con 21. De tal forma que ha obligado a la Sedena ha incrementar tanto los recursos humanos, como materiales registrándose, acorde a información de la misma secretaria, hasta mayo de 1999, 330 bases de operaciones (distribuidas en 41 Zonas Militares), 1,396 vehículos, 48 aviones, 38 helicópteros, 2 batallones de infantería, un regimiento de caballería motorizado, 8 regimientos mecanizados, 24 compañías de infantería, 70 grupos aeromóviles y 36 grupos anfibios de las fuerzas especiales, además de la erogación de \$11,467'162,713.58, que representa el 24.57% del presupuesto asignado a la Defensa Nacional, en los últimos cuatro años.

Dichos esfuerzos van encaminados a erradicar la producción y tráfico de drogas, ya que a pesar de que México fue el tercer proveedor en importancia de la heroína consumida en el Estados Unidos en 1996, se registró con un precio en el mercado negro de 50 mil dólares por kilo, contra 100 mil dólares de la asiática, la más barata, de acuerdo con información de la DEA publicada por el *Excelsior* el 26 de mayo. Todo ello a pesar de que los decomisos gringos de la droga mexicana en territorio norteamericano, se incrementó en 400 por ciento con respecto a 1995, así lo informo el senador James S. Milford el 29 de octubre de 1997.

Además durante el periodo 1996-1997 se detuvieron 18,894 personas relacionadas con el narcotráfico (*Reforma* 8/12/1997), se obtuvieron las sentencias de Joaquín Guzmán Loara (a) El Chapo Guzmán por 21 años; Héctor Luis Palma Salazar (a) El Güero Palma, por 22 años, Arturo Herrera Martínez (a) El Texas, por 40 años y Miguel Angel Félix Gallardo con 12 años y 6 meses (*Reforma* 6/12/1998).

Hablando de detenciones y caídas una de las más mencionadas en los medios de comunicación fue el del titular del INCD, general Jesús Gutiérrez Rebollo, en el mes de febrero de 1997. Acusado de proteger al cártel de Amado Carrillo, el cual

Jesús Gutiérrez Rebollo fue el primer general consignado pero no el último, en ese mismo año otros tres generales fueron acusados de tener vínculos con el narcotráfico, de los cuales dos están presos en el penal de alta seguridad de Almoloya de Juárez y los otros dos en Mazatlán.

cuatro meses después moriría en la Ciudad de México y de acuerdo a diversas fuentes periodísticas su muerte no es del todo convincente. La muerte del Señor de los Cielos se ha visto reflejada en la guerra que se libra en Juárez por el territorio.

Oficialmente a raíz de su muerte y hasta finales de ese año se reconocían 20 asesinatos relacionados con el narco, sin embargo, *El Reforma* asegura que eran 26 muertes vinculadas con Rafael Muñoz Talavera y los hermanos Arellano Félix por disputarse dicha plaza. De hecho en 1998 Muñoz Talavera amaneció asesinado en Ciudad Juárez, de acuerdo a diversas fuentes era uno de los posibles sucesores del cártel del Señor de los Cielos.

La serie de asesinatos al igual que otros datos, como la detención en julio de 1997 en el aeropuerto internacional de la ciudad de México, de diez personas de origen ruso, cuatro de las cuales eran reconocidos sicarios de la mafia rusa, son para Jorge Fernández Menéndez una muestra de la guerra del narco en México por controlar el negocio y en especial la plaza de ciudad Juárez.

Luego de la caída del régimen de la antigua Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, los grupos criminales rusos han ampliado su poderío más allá de sus fronteras: **Se ha infiltrado** en más de 40 países, incluyendo Estados Unidos, Canadá y México.

**Sus principales actividades** son narcotráfico, extorsión, tráfico de armas y prostitución.

**Unas 80 mil personas** trabajan para más de 400 grupos fuera de Rusia.

**Consideran su actividad profesional** por lo que planifican meticulosamente cualquiera de sus operaciones.

La información aparece en un documento de la DEA elaborado a finales de 1997, junto con la Policía Nacional de Colombia, titulado *Redes Internacionales del Narcotráfico*; la información se publicó en México por Inder M. Bugarín, "Arma la mafia rusa a narcos mexicanos", *Reforma*, 3 de febrero del 98.

Aunado a ello se incrementaron los índices delictivos relacionados con el narcotráfico, la captura de capos en 1996-1997 fue muy

significativa, por ejemplo, el 14 de enero del 96 se detuvo a Juan García Ábrego, líder del Cártel del Golfo; en noviembre del 97, Arturo Everardo Páez, conocido como "El Kitty Páez", jefe de los denominados narcojuniors que trabajan para el Cártel de Tijuana; ese mismo año se capturó Adán Amézcuca productor de metanfetaminas e integrante del **Cártel de Colima**.

Todos estos acontecimientos se dieron a casi un año de que se considerara al narcotráfico el problema principal de seguridad nacional en México; el 26 de junio, el entonces Procurador General de la República, Antonio Lozano Gracia, dio a conocer seis propuestas de la administración para el combate a las drogas en el ámbito internacional denominado *Subprograma Nacional Concertado para Prevenir, Controlar y Combatir el Uso de Drogas en México*; las seis propuestas se pueden resumir de la siguiente manera:

1. Campaña mundial contra el consumo y prevención del uso de drogas.
2. Apoyo financiero de "la comunidad internacional" para que puedan ofrecerse opciones viables de desarrollo a los **campesinos** que dejen de cultivar enervantes.
3. Reestructurar mecanismos como las reuniones de jefes de organismos nacionales encargados de la aplicación de la ley.
4. Que la ONU opere para crear un sólo criterio internacional en materia de *lavado* de dinero, tanto de cooperación, así como, de sanciones y prevención.
5. Otro instrumento jurídico internacional, pero éste para impedir que se desvíen precursores químicos y drogas sintéticas para tráfico ilícito y
6. Un recordatorio a todos los países integrantes para que "fortalezcan" la ONU o, en otras palabras, que paguen sus cuotas, pues el atraso amenaza asfixiar económicamente a ésta.



El punto dos es sumamente importante ya que un día después en el diario *La Jornada* se publicaba que varios representantes de corporaciones policiacas reconocían que un gran número de campesinos se dedican al cultivo de estupefacientes en México. Además la PGR en Chihuahua informaba que un helicóptero de su corporación se derrumbó en la sierra Tarahumara, una de las zonas más pobres del país, cuando fumigaba un plantío de marihuana.

Por eso y otros aspectos más Marcos Kaplan en su texto *Aspectos Sociopolíticos del Narcotráfico* recomiendan a los gobiernos y a la sociedad latinoamericana, que se adopte un **enfoque integrador**, fortaleciendo los programas de prevención y rehabilitación; creación de alternativas económicas para los campesinos, así como reducir la desigualdad y marginación ocasionada por las políticas de crecimiento.

Quizás, por ello, el investigador de la Universidad de Guadalajara, Jorge Regalado, argumenta que la delincuencia que ha emergido en los últimos años no se reducirá, mientras no se modifiquen las políticas del **gasto social** en nuestro país.

Lo cierto es que después de revisar un gran número de documentos, relacionados con el narcotráfico uno siente que todo es noticia, pero se tiene que descartar alguna información y no porque no sea importante, sino por falta de espacio y tiempo; pero sirve para darse cuenta en carne propia de lo que dice el periodista Jesús Blancornelas "La censura gubernamental, la tradicional amenaza de la libertad de expresión en México, ha sido sustituida por el agobio y las amenazas de narcotraficantes contra los comunicadores".

Jesús Blancornelas, codirector del semanario bajacaliforniano Zeta, fue víctima de un atentado el 27 de noviembre de 1997, de camino al trabajo. Esa mañana, su escolta privada, Luis Valero, y uno de los asaltantes murieron en la esquina de la calle de Tijuana donde se perpetró la emboscada. De acuerdo a versiones extraoficiales, el atentado fue ordenado por los Arellano Félix, después de haber publicado una serie de investigaciones, respecto al narcojunior el "Kitty".

Después de escribir estas líneas mi mente repite una y otra vez las palabras que me dijo "Tucán". "ESTO ESTÁ DE LA CHINGADA, MEJOR DEBES HACERTE A UN LADO. NO DIGAS NADA. TOTAL, ESTO NUNCA ACABARÁ".

## II La política social en México 1996-1997

Cuánta tristeza siento al ver a mis paisanos  
Que ya cansados de esperar por tantos años  
Buscan futuro allá del lado americano  
Y por los güeros son tratados como extraños

Y hasta quisiera que volviera Pancho Villa  
El rumbo puro de nuestra revolución  
Y con Zapata se sentaran en la silla  
Y terminarán ya con tanta corrupción.

Ya me despido no sin antes recordarles  
A los que pueden darle ha esto solución  
Que no se olviden que los pobres de esta tierra  
Son los que hicieron esa gran revolución

Los Caminantes. Corrido de la Corrupción.

"En virtud de que la inmensa mayoría de los pueblos y ciudadanos mexicanos no son más dueños que del terreno que pisan, sufriendo los horrores de la **miseria** sin poder mejorar en nada su condición social ni poder dedicarse a la industria o a la agricultura por estar monopolizadas en unas cuantas manos las tierras, montes y aguas, por esta causa se expropiarán, previa indemnización de la tercera parte de esos monopolios, a los poderosos propietarios de ellas, a fin de que los pueblos y ciudadanos de México obtengan ejidos, colonias, fundos legales para pueblos o campos de sembradura o de labor y se mejore en todo y para todo la falta de prosperidad y **bienestar de los mexicanos.**" Parece que fue ayer, pero no, este extracto pertenece al Plan de Ayala promulgado el 28 de noviembre de 1911.

Hoy en vísperas del siglo XXI, México cuenta con 90 millones de habitantes de los cuales, de acuerdo a información de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol), alrededor de 40 millones de mexicanos viven en la **pobreza** y 26 millones de ellos padecen la **pobreza extrema** y la cifra va en aumento día con día, ¿qué acaso la revolución no sirvió de nada; el gobierno no ha implementado programas para atender este problema de principios de siglo, qué es lo que ocurre, por qué sigue existiendo la pobreza?.

Es importante distinguir entre pobreza y marginación, ya que sus significados son distintos, aunque la marginación es una característica de los pobres. Pobreza: falta de medios para subsistir, carencia de lo necesario para el sustento de la vida (*Larousse y Porrúa*).

Marginalidad: Estar al margen de todo tipo de desarrollo económico y social. Es la no participación de los frutos del crecimiento económico de una nación. (*Breve diccionario etimológico de la lengua española*. FCE).

Sin embargo, su uso común es similar, como si fuesen sinónimos, por ello me permitiré utilizarlos de esta manera. Pero es menester, aclarar que estas dos concepciones son diferentes.

De acuerdo con Enrique Valencia Lomeli y Rodolfo Aguirre Riveles, en un ensayo titulado "Discursos, acciones y controversias de la política gubernamental frente a la pobreza", argumentan que durante la revolución de 1910 las demandas y las

acciones de los pobres estuvieron presentes, sin embargo, durante esta época se realizaron muy pocas acciones de relevancia para combatir la pobreza, otros autores señalan que se debió a la ausencia de instituciones a cargo del Estado que se dedicarán a ello, además, el país se encontraba todavía en un periodo de conflicto interno a causa de las querellas revolucionarias, así como la construcción y pacificación del Estado mexicano.

Política Social: Conjunto de normas, recursos e Instituciones que el Estado utiliza para garantizar el bienestar social de la población de un país.

El concepto se retoma del Seminario de Actualización Sobre Política Social Integral, que se llevo a cabo en el Instituto Nacional de Desarrollo Social (Indesol) de la Sedesol, del 15 al 26 de marzo de 1999, el primero en su historia dirigido exclusivamente a servidores públicos, vinculados en el combate a la pobreza.

Por ello para contestar las preguntas iniciales es necesario recordar y abordar la evolución de la política social en nuestro país a partir del congreso constituyente de 1917, que es donde se sientan las bases del actual Estado mexicano y, por consiguiente, los antecedentes de la instrumentación de la política social. Para una mejor comprensión me permitiré explicar la evolución en tres

periodos, lo cual no es nuevo, inclusive Enrique González Tiburcio lo ha realizado y en el Seminario de Actualización Sobre Política Social Integral, impartido a personal de la Sedesol, se retomó esta división.

El primer periodo se ubica desde 1917 hasta 1940 y se caracteriza por la movilización popular con beneficios sociales. A raíz de la reunión del Constituyente se sientan las bases de la seguridad social en México, como son: el derecho a la educación, vivienda, igualdad de género y derecho a la salud, entre los más relevantes. En opinión de los historiadores Arnaldo Córdova, Adolfo Gilly, Octavio Ianni, entre otros, fue el Presidente Lázaro Cárdenas quien impulsa la industrialización, el reparto de tierras y construyó los cimientos del proyecto educativo nacional, de la conformación de un mercado interno y del estado benefactor, que son el reflejo de una época en busca de la reactivación del Estado mexicano.

Posteriormente, Adolfo Gilly menciona que la relación de las organizaciones obreras y campesinas con el partido oficial, le otorgarían al régimen la base política y social necesaria para la pacificación y consolidación del nuevo Estado. Además, no hay que perder de vista que se invirtió más tiempo, en la creación de las bases sociales de los sectores nacionales, y muestra de ello es el corporativismo, con características muy particulares.

Durante el periodo presidencial de Lázaro Cárdenas (1934-1940), se fundó la Confederación de Trabajadores de México (CTM), se constituye la Confederación Nacional Campesina (CNC), se crea el Instituto Politécnico Nacional (IPN), se forma la Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado (FSTSE) y se transforma el Partido Nacional Revolucionario (PNR) en el Partido de la Revolución Mexicana (PRM). *México en la Historia III*, Mario Alfonso Rodríguez Palacios, et al.

En realidad como se menciona en el libro *Los rostros de la pobreza*, en un ensayo de Luis Ignacio Román Morales, lo que se modifica inmediatamente después de la revolución es el marco normativo que busca regular los derechos sociales y convirtiéndose el Estado en el encargado de impulsar y crear las condiciones necesarias para el desarrollo social.

A inicios de los cuarenta hasta 1982, se ubica el segundo periodo denominado "Milagro Mexicano" debido a su estabilidad y notorio crecimiento de la economía, época que como dice González Tiburcio, permitió la creación de instituciones de bienestar social. Durante este periodo se cimentó al sector energético, las importaciones se sustituyeron y en los setenta se consolidó el mercado interno (Miguel García Reyes, Ma. Mercedes Agudelo de Latapí, Rolando Cordera, entre otros).

En los ensayos "El Sistema Político Mexicano" y "El Estado Mexicano y los Regímenes Posrevolucionarios" escritos por Manuel Camacho Solís y Lorenzo Meyer, respectivamente, explican como el corporativismo se convirtió en una peculiaridad, que a cambio de satisfacer sus demandas legitimaba al gobierno; esto tenía mucho que ver con la capitulación de sus políticas y de su capacidad para ofrecer, en forma constante, progresos económicos y sociales.

Lo anterior provocó que la política social del estado se convirtiera, en la práctica, en la capacidad gubernamental de ofrecer bienes y servicios a las demandas de estos grupos a fin de satisfacer sus necesidades, convirtiéndose en un esquema recurrente para obtener consenso político; durante estos años se crean: el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado, (ISSSTE – 1959–), el Instituto del Fondo Nacional para la Vivienda de los Trabajadores, (Infonavit –1973–), el Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores (Fonacot –1974–), entre otras. Sin embargo, en un trabajo coordinado por Guillermo Trejo y Claudio Jones, *Contra la pobreza*, se menciona que el crecimiento económico sostenido que se generó provocó que no se alteraran las condiciones generales de pobreza, característica que Irma Adelman en el libro *Política Social y participación ciudadana* la engloba a nivel mundial, y es que de hecho la pobreza se mantuvo en 30 millones de personas, de acuerdo a García Reyes y Agudelo de Latapí en su libro *Ajuste Estructural y Pobreza*.

Existen distintos niveles de pobreza, por ello es necesario distinguir entre **pobreza extrema** y **pobreza moderada**: De acuerdo con Santiago Levy, los pobres extremos son personas que no tienen un nivel de nutrición suficiente, lo cual incide en un desempeño físico y mental deficiente que no les permite participar en el mercado de trabajo ni en actividades intelectuales como la educación. Además, la condición de pobreza extrema prácticamente impide cualquier movilidad social; los pobres extremos nacen y mueren, por lo general, en la misma situación. Los pobres moderados son aquellos que, debido al grado de desarrollo del país en un momento dado, no cubren lo que se considera como "necesidades básicas". Se diferencian de los pobres extremos en que sí tienen la capacidad, pero no las oportunidades, de participar en actividades económicas e intelectuales. Su pobreza es relativa ya que no tienen ciertos bienes y servicios que todos los habitantes deberían disfrutar dado el desarrollo económico del país.

Como fuese, lo cierto es que durante 1960-1981 la pobreza no disminuyó de manera considerable y, por el contrario, aumentó la pobreza moderada ya que durante esta época la distribución del ingreso fue muy desigual, de acuerdo con García Reyes y Agudelo Latapí.

<b>EVOLUCION DE LA INCIDENCIA DE LA POBREZA EN MÉXICO</b>					
	<b>1960</b>	<b>1970</b>	<b>1977</b>	<b>1981</b>	<b>1987</b>
Población nacional*	36.0	50.7	63.3	71.4	81.2
Pobreza extrema	56.7 %	39.3 %	29.7 %	19.2 %	21.3 %
Pobreza moderada	19.7 %	22.3 %	24.5 %	25.8 %	29.6 %
Pobreza total	76.4 %	61.5 %	64.2 %	45.0 %	50.9 %

\* Millones de pobres

Fuente: Consejo Consultivo del Programa Nacional de Solidaridad: *El Combate a la pobreza: lineamientos programáticos*. México, El Nacional, 1990, p. 20.

Esta situación, según varios autores, se debió a que desde los años cincuenta la intervención del Estado en la economía y las buenas finanzas provocaron que el gasto social fuese abundante, pero sin tener efectos en los sectores marginados, ya que se concentró en el capital y no en el trabajo; en lo industrial más no en lo agropecuario; desarrollo en las zonas urbanas y no en áreas rurales. Mientras que en la década de los 60 se aumentó el gasto en las obras de desarrollo social como parte del discurso de justicia social, concentrándose en las clases medias y los grupos urbanos, dejándose a un lado el sector agrícola.

En un material didáctico publicado por la Sedesol, en el sexenio salinista, denominado Política Social, se resumía a estos años de la siguiente manera: durante mucho tiempo los problemas se resolvieron con políticas de un enorme y abundante gasto público. El presupuesto para el desarrollo social creció a la par que el Estado, guardando un papel protagónico. Las obras se asignaban y se ejecutaban por decisiones estatales, y prosigue, los años 80 se caracterizan por una disminución en la economía, ocasionado por la deuda externa, la inflación, el desempleo y la acentuada caída del poder adquisitivo. Comienza la reestructuración de la política social.

Efectivamente de 1982 a 1994 la política social comienza a ser de carácter focalizador, pero a la vez como dice Carlos Barba Solano en su ensayo "Distribución del ingreso, crecimiento económico y democracia en México: alternativas de política social", se comienzan a empeorar los indicadores relacionados con el bienestar social. Inicia el tercer periodo.

Lo cual de acuerdo a los autores del libro *Fabricantes de Miseria* fue consecuencia de la difícil crisis económica experimentada por la mayoría de las naciones latinoamericanas, aunque se reconoce que el aumento de la pobreza fue muy desigual entre las naciones, ya que Uruguay y Costa Rica registraron un bajo

índice de pobreza, mientras que en México aumentó el número de pobres en una tercera parte respecto al censo de 1970.

Aunado a lo anterior según Emilio Duhau, en un artículo publicado en la revista *Ciudades* en 1997, menciona que se inicia una nueva etapa en el desarrollo de la política social, que puede ser situada como una respuesta estatal a dicha crisis, teniendo como particularidad la racionalización de los recursos; textos como: *Contra la Pobreza; El Debate Nacional: Política Social; Los Rostros de la Pobreza;* entre otros, resumen este periodo como el inicio del adelgazamiento del Estado, cabe recordar que se tenían un gran número de empresas de las cuales muchas eran innecesarias.

Gerardo M. Ordoñez Barba argumenta que a pesar de que durante el sexenio de 1982-1988, los programas federales de combate a la pobreza perdieron continuidad, fue en esta administración donde se encuentran los cimientos de la actual política social, ya que fue Miguel de la Madrid Hurtado quien comenzó la liberalización y apertura comercial; la descentralización, la reforma política, y los cambios en los servicios de seguridad social. Actualmente el Programa de Educación, Salud y Alimentación (Progresa), es la estrategia más importante del gobierno federal para disminuir la pobreza, al igual que en anteriores sexenios encontramos al: Programa de Inversiones Públicas de Desarrollo Rural (Pider, 1973-1982), Coordinación General del Plan Nacional de Zonas Deprimidas y Grupos Marginados (Coplamar, 1977-1982), y el Programa Nacional de Solidaridad (Pronasol, 1988-1994). Cabe hacer mención que actualmente varios programas del Pronasol continúan, los cuales al igual que el Progresa son coordinados por la Sedesol, la cual se creó en 1992.

Emilio Duhau, argumenta que los rasgos más particulares de las políticas sociales de esta época son: 1) El comienzo de la descentralización, en los ámbitos de la atención a la salud a la población abierta y el sistema de la educación pública y aplicado más recientemente en relación con los recursos federales destinados a programas orientados a superar la pobreza; 2) Las reformas financieras y operativas de las instituciones de seguridad social así como los fondos solidarios de vivienda, que recientemente han implicado transformaciones radicales de tales instituciones a través de la privatización de los fondos de pensión, la individualización; 3) La focalización de los programas preexistentes y el desarrollo de nuevos programas destinados a la población más necesitada, con un énfasis en la participación y organización de los grupos sociales y comunidades

beneficiadas, y más recientemente a través de la aplicación de mecanismos individualizados de acceso.

Sin embargo, varios autores también catalogan los últimos años de este periodo como el inicio de una "nueva política social", aunque acorde al ensayo de Mario B. Monroy, en el libro *A dos años, la política social de Ernesto Zedillo*, la actual política social que lleva a cabo el gobierno es la misma de las últimas tres administraciones, es decir, la de José López Portillo, Miguel de la Madrid Hurtado y de Carlos Salinas de Gortari.

Lo cierto es que actualmente casi la mitad de la población vive en la pobreza y a pesar de que el Estado mexicano ha construido una gran variedad de instituciones de política social, orientadas a disminuir las desigualdades sociales, la población las ve, como se menciona en el texto *Contra la pobreza. Por una estrategia de política social*, como amplios contingentes burocráticos, que lo único que hacen, es aglutinar profesionales, administrativos, personal de mantenimiento, etc., que velan por sus intereses y el cumplimiento de su papel en apoyo a la legitimización del sistema político.

## Programas de combate a la pobreza

Devaluaron la moneda, antes dólares cambiaron  
De la noche a la mañana son pocos los millonarios  
mientras que el pueblo se hunde  
Pues no le alcanza el salario

Soy reportero y escribo tan sólo lo que ha pasado  
México es un gran país y no hay forma de negarlo  
Pues lo han robado tres siglos y no se lo han acabado

A todos les di en el sacco  
si están llenando el morral  
no se lleven el dinero a otra parte  
a guardar si en México se hacen ricos  
aquí lo deben gastar

Los Tigres del Norte. El reportero.

Eran aproximadamente las cinco de la mañana, yo tenía diez años y además siempre me terminaba de despertar en el camino, acompañaba a mi padre al estado de Hidalgo al municipio de Zempoala al pueblo de San Mateo Tlajomulco, para dejar la "raya" de los tlachiqueros (los que raspan el maguey), en aquel entonces él era productor e introductor de pulque al D.F. y tenía dos pulquerías; —el pulque es una bebida ancestral, utilizada por nuestros antepasados, que se obtiene de la planta denominada maguey, hoy en vías de extinción a pesar de su gran potencial—.

El Maguey es una planta del género agave originaria de América, la cual se utiliza para la cría del gusano blanco (Chicharra), Chinicuales (gusano rojo), Escamoles (huevo de hormiga), Mixote (Piel de la pence), Xixe (Zacate), Huevos de Maguey (comestibles), Aguamiel —bebida— (materia prima del pulque) y pencas que se utilizan para la barbacoa, además que el centro sirve como coagulante de la sangre, su explotación es muy rica.

Aunque no pasábamos por el Valle del Mezquital, él me decía que en aquella zona árida del estado, los niños en lugar de tomar leche tomaban pulque; nunca me imaginé que 13 años después un Presidente de la República, pondría en marcha un programa que buscara ayudar a los niños y familias de esa zona para que pudieran tomar leche.

El Progreso, tiene su pasado inmediato en el Programa de Alimentación Salud y Educación (PASE 1996-1997), denominado por varios autores "tarjeta pobremático", ya que a través de una tarjeta electrónica se pretendía tener acceso a los servicios de salud, educación y alimentación. Diversas fuentes señalan como creador del Progreso a Santiago Levy, ya que en el libro *La pobreza en México. Causas y Políticas para Combatirla*, sustenta la necesidad de crear un programa con estas características.

Al reconocer que el desarrollo del país sólo se puede lograr rompiendo con el círculo vicioso de la **pobreza**, Zedillo puso en marcha el 6 de agosto de 1997, el *Programa de Educación, Salud y Alimentación* (Progreso),

programa base de su administración para la política social. El acto se celebró en el municipio de Cardonal, el mandatario expresó que en su primera etapa el



Progreso beneficiará a 170 mil familias de los estados de Hidalgo, Campeche, Chihuahua, Coahuila, Guanajuato, Oaxaca, Puebla, Querétaro, San Luis Potosí y Veracruz, así se dio a conocer la noticia en los principales diarios.

De acuerdo al *Progreso*, editado por el Poder Ejecutivo, éste busca atender tres aspectos básicos: la educación, salud y alimentación de las familias más necesitadas, para ello la Sedesol se coordina con la Secretaría de Salud (SSA) y la Secretaría de Educación Pública (SEP); el primer aspecto pretende asegurar la educación y la calidad de la enseñanza mediante un estímulo y capacitación de los maestros, así como mejorar las instalaciones educativas, y otorgar becas a estudiantes, para que cursen la educación básica completa.

El componente de salud pretende ofrecer servicios y calidad, mediante equipamiento, capacitación y estímulos al personal de salud; proporcionar un paquete básico y prevenir la desnutrición infantil, por medio de suplementos alimenticios para las madres embarazadas, lactantes y niños menores de dos años.

En lo que se refiere al apoyo alimenticio, se destina ayuda económica a las madres de familia para que proporcionen una mejor alimentación a sus hijos.

Sin embargo, como diría Bernard Kliksberg, al mencionar una considerable cantidad de investigaciones realizadas en América Latina donde se demuestra que el efecto negativo sobre el desarrollo intelectual y físico de los niños, no sólo es la consecuencia de falta de **alimentos, salud, vivienda y educación**, sino también la ausencia de muchos otros factores, como el **afecto** y la **estimulación psicosocial**, factores negativos que se dan en aquellas familias que viven en condiciones de miseria y, es que como dice, Ernesto Padilla Nieto, la pobreza en sí, con todo lo que ella implica, retarda el desarrollo psicomotor del niño.

Quizás por eso José Gómez de León, entonces coordinador general del **Progreso**, comentó el 5 de octubre de 1997 al periódico *El Financiero*.

—con un presupuesto de **mil 350 millones de pesos** para el periodo agosto-diciembre de este año y una cobertura inicial de 160 mil familias resulta insuficiente para atender satisfactoriamente el reto de la pobreza—

Aunado a ello varias columnas periodísticas y especialistas de política social, señalan que el Progreso marcó la disolución de la política social salinista y dio inicio a la zedillista, encabezada por el funcionario de Hacienda Santiago Levy; Valencia Lomelí y Aguirre Riveles en el libro *Los rostros de la pobreza* lo ejemplifican al mencionar que el subsecretario de Hacienda y Crédito Público (SHCP), provocó la renuncia de Enrique del Val, subsecretario de la Sedesol en mayo de 1998 y posteriormente la incorporación del Lic. Esteban Moctezuma Barragán, en sustitución del Ing. Carlos Rojas, como secretario de Desarrollo Social, para impulsar de esta manera la “Nueva Política Social”.

Lo cierto es que el Progreso busca atender de manera integral tres aspectos fundamentales que se viven en México.

Por ejemplo, el secretario de Salud, Juan Ramón de la Fuente, señalaba en septiembre de 1997, que el crecimiento poblacional de los últimos diez años rebasó la capacidad del gobierno para atender a los sectores más desprotegidos, por lo que diez millones de mexicanos se encontraban marginados de servicios básicos en este renglón. Sin embargo, acorde al Diagnóstico Nacional de Cobertura de la Secretaría de Salud, de los 93.3 millones de habitantes del país, sólo cuentan con servicios de seguridad social (que imparten el IMSS e ISSSTE, principalmente) 36.5 por ciento, es decir, 34.1 millones de usuarios. Esto quiere decir que 63.5 por ciento de la población, casi 60 millones de mexicanos, quedan fuera de los **servicios de salud**.

Por otra parte, el 22 de junio de 1997 en una nota publicada en *El Financiero*, se decía que en términos generales el problema de la **desnutrición** seguía igual que en 1989 y 1979, años en que se habían levantado las encuestas anteriores. Tres meses después, la Universidad Obrera de México (UOM) sostendría que el ingreso de una familia obrera sólo le permite adquirir una tercera parte de los artículos que conforman la canasta básica, exceptuando carne, leche y fruta, debido a que los aumentos salariales continúan manteniéndose por debajo de los índices de inflación.

Cifras del Instituto Nacional Estadística Geografía e Informática (INEGI) señalan que en 1997 existían 35 millones de mexicanos en situación de rezago **educativo**, de los cuales 6 millones son analfabetas, 12 millones no contaban con educación primaria completa y 17 millones no tenían secundaria, cabe hacer mención que dicho rezago era en 1970 de 23 millones de personas y de 31 millones en 1990, es decir, en 27 años se registro un incremento de 12 millones de mexicanos en esa situación. Además, de acuerdo a la Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) México es considerado uno de "los nueve gigantes del analfabetismo", junto con China, India, Bangladesh, Pakistán, Indonesia, Nigeria, Egipto y Brasil.

Todo ello a pesar de que en el primer Informe Presidencial, en los anexos, podemos leer lo siguiente: "la política social del gobierno federal se ha propuesto superar las condiciones de pobreza extrema en que viven millones de mexicanos, tanto del medio rural como del urbano. Entre las principales estrategias de política de superación de la pobreza extrema, se encuentra la descentralización mediante la cual se aplicarán los programas en forma coordinada con los estados y municipios. Chiapas, Oaxaca, Veracruz, Puebla y Guerrero son los estados donde se presentan los índices de pobreza más altos y a ellos correspondió la mayor asignación de recursos, ya que concentran el 34% del **fondo**. Para ello se realizan acciones coordinadas con el fin de incrementar las capacidades individuales y colectivas en tres ejes: **salud, alimentación y educación**."

El fondo al que se refiere, es uno de los que conforma el Ramo XXVI que no es otra cosa que una partida del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF), que otorga el gobierno federal a las tareas que desempeñan las diferentes áreas del gobierno, en este caso los recursos de dicho ramo, son los que se destinan para los programas de combate a la pobreza. El Ramo XXVI, conocido con el nombre de *Superación de la Pobreza*, a sido tema de debate en el sexenio del Dr. Ernesto Zedillo Ponce de León.

David Colmenares Páramo, en un artículo publicado el 7 de enero de 1997, mencionaba que el Ramo XXVI, ascendió aproximadamente a 12 mil 500 millones de pesos, un **incremento** apenas del 13 por ciento más o menos, además de que el Fondo de Desarrollo Social Municipal (uno de los fondos del Ramo 33) sería distribuido de acuerdo con una nueva fórmula elaborada por la Sedesol, cuyo avance fundamental en relación con la utilizada en 1996, reduce la brecha entre el estado que más y menos recibe. Un ejemplo de lo anterior, es que Veracruz con la fórmula anterior recibía 10.9 por ciento y con la fórmula que se publicó en el *Diario Oficial de la Federación* (DOF) el 2 de enero, recibiría 8.1 por ciento; Tabasco 2.4 por ciento a 3.7 por ciento; Oaxaca pasa de 8.5 a 6.9 por ciento; Chiapas de 9.3 a 7.4, y Guerrero de 7.5 a 5.5 en función, como señala el acuerdo de la medición integrada de los niveles de pobreza.

El Ramo XXVI: Desarrollo Social y Productivo en Regiones de Pobreza, financiaba varios programas entre los más importantes podemos mencionar el de Empleo Temporal; Crédito a la Palabra, Jornaleros Agrícolas; Programas de Mujeres, Servicio Social; Maestros Jubilados, Empresas Sociales, entre otros.

Cabe hacer mención que a partir del ejercicio de 1998, se crea el Ramo 33, como parte de la descentralización de recursos para los estados y municipios, los cuales formaban parte anteriormente del Ramo XXVI.

La distribución de estos recursos actualmente se hace a través de una fórmula que incorpora distintas variables socioeconómicas que pretenden identificar los estados con mayores rezagos.

Conforme a información de Mario B. Monroy en el citado libro *A dos años, la política social de Ernesto Zedillo*, menciona que el presupuesto es 4.6% **menos**, en términos reales, que el año anterior.

El gasto social per cápita en 1988 fue de mil 500 pesos, y para fines de 1997 se estima llegará a un monto anual de mil 268 pesos por habitante, lo que indica una **disiminución** de 15.5 por ciento en términos reales, publicaba Elvia Gutiérrez y Karla Casillas, en *El Financiero*, en agosto del 97; y agregaban, si la relación se efectúa para la población en situación de pobreza en el país, entonces se puede advertir una caída de 27.4 por ciento en el mismo periodo.

Mientras tanto de acuerdo con una investigación del área de análisis del citado diario, basada en información del Consejo Nacional de Población (Conapo), de la Sedesol y del INEGI, señalaba que durante 1997 casi 56 por ciento del gasto programable federal se ha destinado a programas sociales, mientras que hace diez años, ese porcentaje era del 30.7 y 20 años atrás era del 33.8 %.

El 4 de Septiembre de 1997, Antonio Cadena en *El Financiero* se preguntaba ¿para qué sirve la Sedesol? y retrocedía en la historia reciente de la Secretaría al decir que ésta estuvo rodeada de todo tipo de suspicacias, tales como que Salinas quería construir su propio partido político a partir de los comités de Solidaridad, y rumores nunca desmentidos de que Salinas crearía una Secretaría para meter a Luis Donaldo Colosio en la pelea por la candidatura del Partido Revolucionario Institucional (PRI) a la presidencia de la República y concluía "no fue creada para normar y conducir la política social del gobierno, sino para otra cosa harto distinta".

Sin embargo, Zedillo a principios de ese año señalaba que el presupuesto para el gasto social representaba ya 9 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB) estimado para 1997, y precisó que se gastarían 56 centavos de cada peso en obras sociales. De este modo –agregaba– el gasto de 1997 registrará un **crecimiento** de 9.3 por ciento, en términos reales.

Dos meses después en una nota publicada en el *Universal*, el multicitado Santiago Levi y el entonces subsecretario Enrique del Val de la Sedesol, aceptaban que los subsidios y apoyos económicos que el gobierno federal había destinado en los últimos años a los mexicanos en pobreza extrema, solamente beneficiaron a grupos políticos y empresariales, pues de cada peso que se les destinaba, sólo recibían 25 centavos, además de que nunca consideraron el aspecto nutricional por lo que el dinero sólo ha servido para "alimentar los parásitos que tienen en los estómagos los pobres" pero que la actual política social iba a enfocar su atención en este aspecto, así como en el de salud.

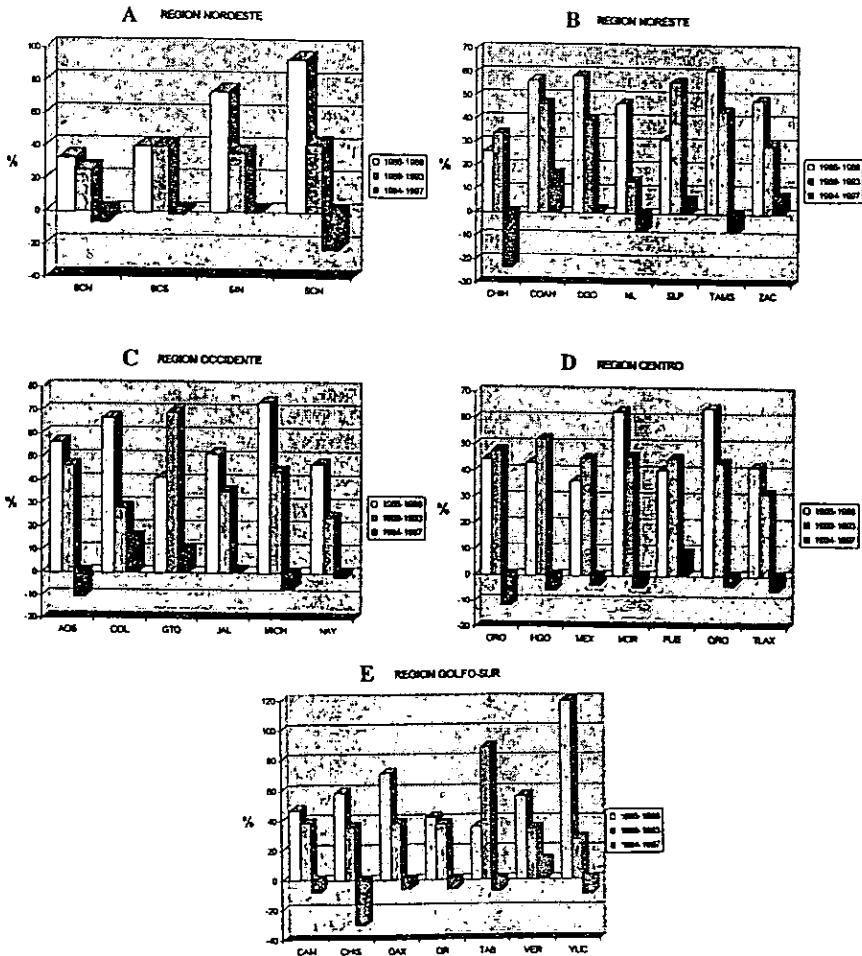
Así la política social en esta última década del siglo XX se ha convertido en un **debate nacional**, a tal grado que le da título al libro coordinado por Esthela Gutiérrez Garza, *El debate nacional. La Política Social*, texto que contiene un ensayo de Jaime Preciado Coronado titulado "Combate a la pobreza en México: una geografía de la exclusión", donde se habla de los recursos del Ramo XXVI, por región.

De acuerdo a este autor, varias entidades del país han tenido disminuciones en sus recursos provenientes de este ramo, sobre todo en aquellos que son gobernados por la oposición (Vid Gráfica 1). Los estados que registran una disminución notable durante el periodo 1994-1997, son: Sonora (Región noroeste); Chihuahua (Región Noreste); Aguascalientes (Región Occidente); Guerrero (Región Centro), y Chiapas (Región Golfo-Sur); estos últimos dos estados de acuerdo al *Progresá* tienen cuarenta por ciento de los hogares en pobreza extrema.

Sin embargo, el mismo *Progresá* reconoce que existen estados que a pesar de tener un bajo porcentaje de hogares en condiciones de pobreza extrema, cuentan con zonas de alta marginación, como es el caso de la Sierra Tarahumara, en Chihuahua.

# Gráfica 1

## INVERSIÓN PARA SUPERAR LA POBREZA POR REGIÓN (Tasa de crecimiento por periodo)



Fuente: Segundo Informe de Gobierno del Dr. Ernesto Zedillo

Por ello desde 1998 la Sedesol definió 91 regiones de atención prioritaria, de las cuales 25 eran consideradas de atención inmediata, con el propósito de lograr una mejor articulación de trabajo con las otras secretarías vinculadas al desarrollo social; la conformación de dichas regiones se sustenta, principalmente, en los grados de marginación que registran los municipios que la conforman.

## b) Descripción de las regiones prioritarias de la Sedesol

Hay una tierra morena  
Morena como su gente  
Mágica como un hechizo  
Hechizo de inspiración

Con cuerpo de sierra y golfo  
De valle y playa dorada  
Con piel de mujer bronceada por los rayos de su sol  
Recorren en las venas de la sangre el mestizo de su pueblo

Es una patria valiente que fuerte sigue luchando  
Tiene manos de artesano  
Y la voz de un trovador  
Adornada de nopales, de sarapes y rebozos  
El picante y de la plata, de tequila y de cartón

Esto es México es mi México  
Con su charro, con su china y su esplendor  
Esto es México es mi México  
un poeta un campesino un labrador

Mansión de ricos y pobres  
Lecho de lunas y estrellas  
Suelo de barro y de brea  
con cimientos de ilusión

El verde, el blanco y el rojo  
Son fieles a su bandera  
Y en su himno esta la savia  
que da gloria a la nación

Golondrinas y zenzontles  
Mariachis canten un son  
A esta tierra mexicana  
Cuna de mi adoración

Luis Arturo Rendón y Lupita Campillo. Mi México

El 23 de marzo de 1999, me encontraba en "La carpa" aunque la nueva administración del Indesol la denomina "Pabellón de usos múltiples", pero el nombre es lo de menos, lo que importa es que ese día tenía que tomar el Seminario de Actualización sobre Política Social Integral, la segunda exposición la dio el Lic. Ricardo Pérez Schechtel, Director de Información y Seguimiento de Regiones Prioritarias de la Sedesol, la primera nos había introducido en la evolución de la política social y ésta buscaba adentrarnos en las regiones prioritarias.

"Buenos días –comenzó– antes que nada discúlpennme, pero con la intención de hacer esto más dinámico me voy a ir allá abajo con todos ustedes."

"La carpa" es un salón rectangular de aproximadamente 45 metros cuadrados, en la parte de enfrente se había acondicionado un templete donde se colocaron los ponentes, del lado izquierdo de ellos se encontraba una pantalla, color blanco, que igual se utilizaba para la proyección de acetatos, de video e inclusive de "data show" hechos por computadora. En el resto del salón existían alrededor de 150

sillas y 30 mesas debidamente distribuidas, para los asistentes, éstas contaban con una separación entre si que le permitía al ponente, si así lo deseaba, caminar entre ellas y lograr un mejor acercamiento con nosotros, el Lic. Pérez Schechtel era de ellos.

"La estrategia central de la actual política social –inició su ponencia, con micrófono en mano– busca una integración de las diversas acciones institucionales, con la intención de lograr elevar la calidad de vida de los que menos tienen. Hizo una pequeña pausa mientras paneaba con una mirada a todo el auditorio y prosiguió – la pobreza se evidencia en nuestro país no sólo entre las desigualdades de las clases sociales, sino también, y fundamentalmente, entre las distintas regiones geográficas de México"–. Volvió a detenerse, pero sus pausas no eran de nerviosismo, es más ni siquiera como para articular su siguiente idea, más bien son silencios premeditados que atrapan al que escucha.

"A raíz de varias investigaciones y diferentes aspectos tales como: la marginación, la dispersión poblacional, la infraestructura de comunicación, los servicios de salud y de educación, condiciones geográficas, políticas, económicas, de **narcotráfico**, – remarcó– así como los aspectos étnicos, la Sedesol determinó 91 Regiones Prioritarias ubicadas en los 31 estados de la República y que concentran 1,418 municipios. De estas 91 regiones, 36 son consideradas de atención inmediata." (Vid Mapa 1).

Región Prioritaria: Territorio que incluye varios municipios o porciones de estos y cuentan con una identidad cultural similar, al igual que su desarrollo socioeconómico; por lo general en ellas se desarrollan actividades de baja productividad. Luis Maldonado, Subsecretario de Desarrollo Regional de la Sedesol.

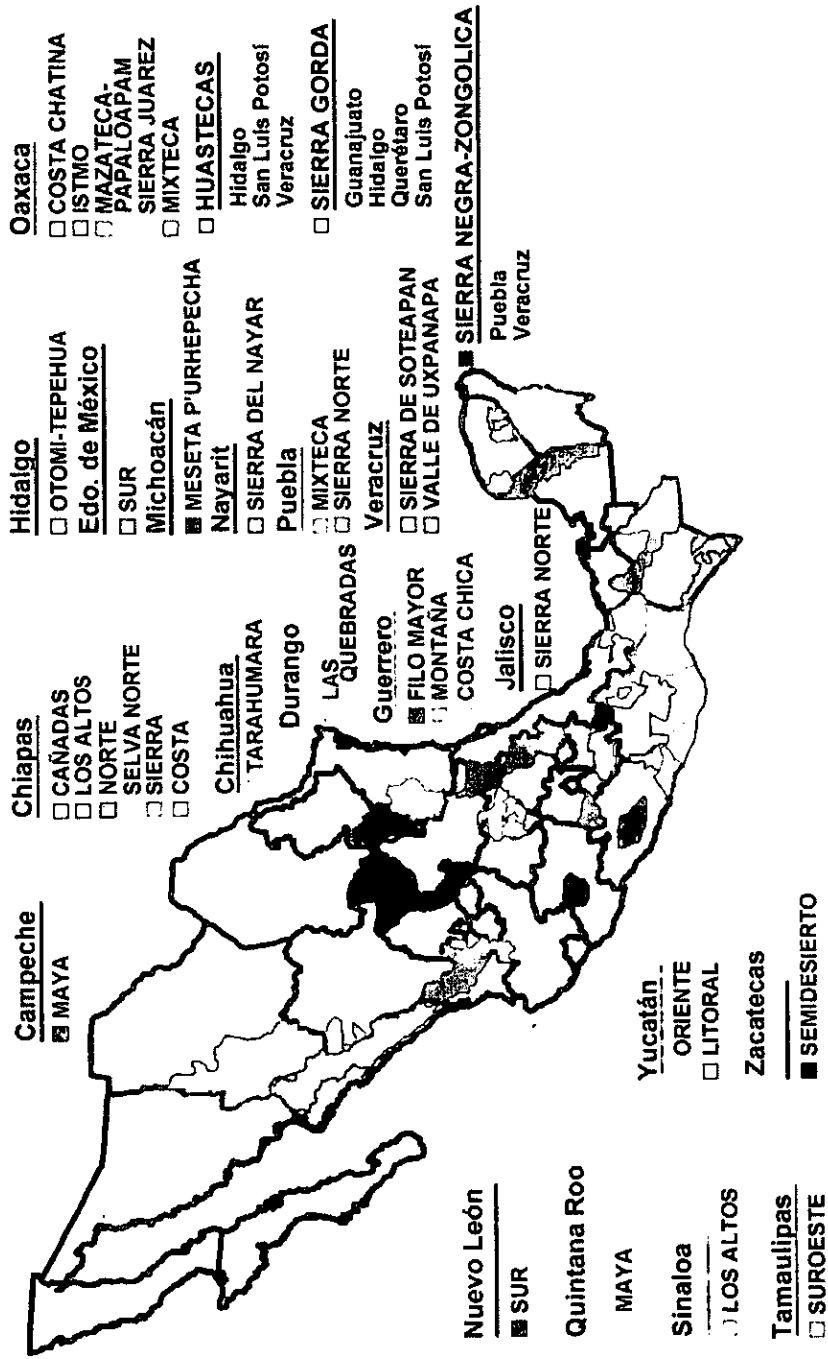
Sin embargo, conforme al *Programa para Superar la Pobreza 1995-2000*, a principios de 1998, sólo eran consideradas 25 regiones como de atención inmediata las cuales agrupaban a 689 municipios en 14 entidades federativas, donde viven alrededor de 13.1 millones de personas. Estas regiones eran Sierra Gorda (**Hidalgo, Guanajuato, Quintana Roo, San Luis Potosí**); Huasteca (**Hidalgo, San Luis Potosí, Veracruz**), Filo Mayor, Montaña (**Guerrero**); Mixteca, Sierra Norte (**Puebla**); Sierra Negra-Zongolica (**Puebla, Veracruz**); Cañadas, Los Altos, La Selva, La Sierra, Norte (**Chiapas**); Tarahumara (**Chihuahua**); Las Quebradas (**Durango**); Otomí-Tepehua (**Hidalgo**); Sur (**México**); Meseta Purépecha (**Michoacán**); Sierra del Nayar (**Nayarit**); Costa Chatina, Istmo, Mazatlan-Papaloapam, Mixteca, Sierra Juárez (**Oaxaca**), Sierra de Sotapan y Valle de Uxpanapa (**Veracruz**).

El gabinete social se compone de las siguientes secretarías: de Educación Pública (SEP); de Salud (SSA); de Comercio y Fomento Industrial (Secofi); de Comunicaciones y Transportes (SCT); del Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnap); de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural (Sagar); de la Reforma Agraria (SRA), y la de Desarrollo Social (Sedesol).

De acuerdo a diversas fuentes de la Sedesol, la intención de regionalizar el país es unificar los esfuerzos del gabinete social, para lograr un combate frontal a la pobreza.

# MAPA 1

## 36 REGIONES DE ATENCIÓN INMEDIATA





El 9 de abril de 1997 la Secretaría del Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca (SEMARNAP) inició una serie de "Programas Regionales de Desarrollo Sustentable (Proders)", con un monto de inicial de 26 millones de pesos, y recursos planeados de alrededor de 30 millones anuales de aquí al 2000. Sin embargo, el director general de Proders, Carlos Toledo Manzur, señalaba que eran 21 las regiones de alta marginalidad detectadas para la aplicación de estos programas –que buscan combatir la pobreza de manera coordinada con otras dependencias relacionadas con el desarrollo social–; por tanto el número de regiones no correspondía al dado por la Sedesol. Aunque algunas regiones, eran las mismas que se contemplaban en el *Programa para Superar la Pobreza* tales como la Costa Grande de **Guerrero**; la Mixteca **Oaxaqueña**; el Valle del Mezquital, **Hidalgo**; las tres Huastecas, y las Cañadas de Ocosingo, **Chiapas**.

Las nueve regiones que muestran la historia de olvido social son: la Tarahumara, de **Chihuahua**; la Laguna, en **Coahuila**; la Montaña y Alto Balsas, **Guerrero**, la Sierra Gorda, en **Guanajuato**, **Hidalgo**, **Querétaro** y **San Luis Potosí**, parte de la Alta Huasteca; la Sierra Norte Otomí-Tepehua, en **Puebla** e **Hidalgo**; la Sierra Negra Mazateca-Zongolica, en **Oaxaca**, **Puebla** y **Veracruz**, **Campeche**, los Altos y la Sierra de **Chiapas**, informaba *El Financiero* el 22 de junio del 97 en una nota publicada por Lourdes Edith Rudiño. Así se puede observar que los estados siguen siendo los mismos, no se ha impulsado y apoyado el desarrollo en esas entidades.

Incluso un informe especial del mismo diario, pero del 21 de septiembre, señalaba que las 21 zonas nutricionales en que se encuentra dividido el país, diez se consideraban como críticas, dentro de este grupo destacan la Tarahumara de **Chihuahua**, las zonas Tepehuana, Cora y Huichol de **Nayarit**; la sierra Tarasca, la parte Otomí-Mazahua, la Huasteca y sierra de **Puebla**.

Pero sobre todo –continuaba el informe– existen graves problemas nutricionales en tres regiones del estado de **Oaxaca**: la Mixteca, la Sierra de Juárez y la Cañada. Mientras que **Chiapas** tiene una zona de afectación en Los Altos y la Selva; **Yucatán**, por su parte, registra sus áreas más críticas en la zona Maicera y Henequenera.

Los anteriores datos concuerdan en gran medida con los del Censo de 1990 que reporta a los estados de **Oaxaca**, **Guerrero** y **Chiapas** con los niveles más altos de analfabetismo en el país. La diferencia entre estos tres estados y Baja California, Chihuahua y el D.F., es casi de uno a seis, de acuerdo al texto *Contra la pobreza. Por una estrategia de política social*.

Además, de acuerdo al *Progres*, los diez estados con más hogares pobres son: **Chiapas**, **Guerrero**, **Oaxaca**, **Hidalgo**, **Puebla**, **Zacatecas**, **Veracruz**, **San Luis Potosí**, **Michoacán** y **Guanajuato**. Asimismo, señala que las diez entidades con mayor desnutrición en niños menores de cinco años, en localidades rurales (es

decir menos de 2500 habitantes –INEGI–) son: **Guerrero, Yucatán, Puebla, Oaxaca, Chiapas, Campeche, Hidalgo, Quintana Roo, Guanajuato y Tlaxcala.**

Y es que como diría Mónica Gendreau, en su aportación al libro *Los rostros de la pobreza*, la gente es pobre porque reside en zonas pobres y atrasadas del país, y concuerda y ratifica, en **Chiapas, Oaxaca, Guerrero, Hidalgo, Veracruz y Puebla** se concentra 20% de la población en condiciones de extrema pobreza. De tal manera que sugiere que se tomen en cuenta distintos métodos para medir la pobreza para que la regionalización sea lo más cercano a la realidad. Lo anterior concuerda con un informe elaborado por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) publicado en 1997, donde se argumenta que en un territorio cercano a los 2 millones de Km<sup>2</sup>, refiriéndose al nuestro, que por naturaleza cuenta con una división creada por las cordilleras de la Sierra Madre, variaciones climáticas y por lo tanto con diferencias económicas entre las distintas zonas del país, necesita de una estrategia regional que permita un combate frontal a la pobreza.

Los grados de marginación se expresan en Muy Alta, Alta, Media, Baja y Muy Baja, de acuerdo al índice de marginación que cada municipio registre.

El índice de marginación se obtiene a través de distintas variables (drenaje, electricidad, agua entubada, etc.) que se toman en cuenta para medir el desarrollo de la zona.

Por ello durante el segundo semestre de 1998, la Sedesol realizó diagnósticos, que no sólo incluían grados de marginación sino las potencialidades productivas y económicas de las regiones prioritarias, las cuales, varios estudios señalan que se encuentran en zonas rurales, debido a la industrialización y urbanización que ha experimentado el país, ha provocado un deterioro y alteración de las condiciones de vida en el campo. Es que el hecho de que México haya alcanzado un nivel de desarrollo tecnológico, que

le permite recibir numerosas industrias, atraídas por los bajos salarios, no garantiza que se alcancen los niveles de desarrollo organizacional, es decir, calidad y seguridad entre las diferentes operaciones productivas, OCDE.

Lo anterior es un punto a tomar en cuenta para el desarrollo de regiones, dice el premio Nóbel de Economía 1998, Amartya Sen, no basta crear fuentes de empleo, ya que el proceso de bienestar debe tomar en cuenta otros factores, tales como ¿cuántas opciones de trabajo existieron antes para que yo tomara X empleo? ya que si existen varias, disminuye la desigualdad social, lo cual –aclara– siempre existe; además, agrega que los factores de salud son vitales para comprender las condiciones en que se obtienen los ingresos, aunado al educativo que permite observar, entre otras cosas, la nutrición que puede alcanzar la población. En síntesis, Amartya dice que para lograr un bienestar es necesario medir todas las variables posibles que influyen en éste y así tenerlas presente a la hora de implementar políticas sociales para su solución.

Sin embargo, Gerardo M. Ordóñez en su ensayo "México en el combate a la pobreza" nos dice que en nuestro país la instrumentación de políticas sociales regionales no es nueva. Por ejemplo en 1977 el Coplamar buscó aplicar su

estrategia en escenarios regionales predeterminados, con la intención de lograr un desarrollo integral, trabajando directamente con organizaciones que ya contaban con experiencia en el ámbito rural, como era el Instituto Nacional Indigenista (INI, creado en 1948) y la Comisión Nacional de Zonas Áridas (Conaza creada en 1970), las cuales actualmente forman parte de la Sedesol.

Así, la Secretaría afirma que este concepto de regionalización permitirá lograr una planeación alternativa que impulse el desarrollo regional que abarque la infraestructura de comunicaciones, creación de empleos y sobre todo un impulso a la micro y pequeña empresa. Mejorando las condiciones de vida de 27.3 millones de mexicanos que son los que habitan estas 91 regiones prioritarias, resaltando que 7.1 millones son indígenas.

La cifra anterior abarca un poco más de la mitad de los mexicanos, que de acuerdo a datos oficiales se encuentran en pobreza extrema, por lo cual, las acciones que se implementaron, implementan y se implementaran son ampliamente discutidas en distintos medios, por ello los números y estudios que se dan a conocer día con día enriquecen el debate en torno a este tema, todas en busca de que no aumenten los pobres, sino al contrario, que se disminuya este padecimiento social que padecen millones de mexicanos.

### c) Los resultados de la política social en cifras 1996-1997

No quiero leer más las noticias  
No quiero saber de más porquerías  
Quisiera creer que es una pesadilla  
Cómo fuimos a llegar a este infierno

Alza de precios nunca de salarios  
Aumentan deuda y supmillonarios  
La raza ha aguantado y ellos se han burlado  
El amo promociona su gran milagro.

Los Lagartos. Aquí no es mi país

Las cifras dadas a conocer por los distintos medios informativos vinculadas a la política social en este sexenio han sido muy variadas, numerosas y contradictorias, pero todas en suma son reflejo, de una u otra forma, de los resultados de las políticas instrumentadas para combatir la pobreza.

Para que el lector se percate del espacio dedicado en distintos medios a dichas acciones durante 1996 *La Jornada* publicó cerca de 1,200 notas relacionadas con la pobreza, por su parte *El Financiero* en 1997 dio a conocer 165 notas, aproximadamente, donde se mencionaba la política social de México, si ha esto se le agregan los diferentes informes que se dan a conocer por parte de las Secretarías de Estado y las diversas publicaciones presentadas, el número de investigaciones, textos, informes, datos, etc., es interminable. Sin embargo, es más grande el número de pobres que día con día se incrementa, todo ello a pesar de los esfuerzos realizados.

El 16 de febrero de 1995 se puso en marcha el Programa de Alimentación y Nutrición Familiar (PANF), con la tarea primordial de atacar la desnutrición que se viven en gran parte del país, para ello se le designó un presupuesto inicial de 2,057 millones de pesos, manejado por el Programa de Desarrollo Integral para la Familia (DIF), en el PANF participan distintas dependencias de la Sedesol, todas ellas centrando sus acciones en las localidades más pobres del país, pero de acuerdo al ensayo "La política social alimentaria y nutricional en México", de

El PANF es coordinado por el DIF y es considerado por el Gobierno Federal, el rector de las acciones en materia alimentaria. El programa, atiende a la población más necesitada, para ello, utiliza los indicadores de la Sedesol y las zonas prioritarias establecidas por ésta. Los programas más importantes en los que se apoya el PANF son: Programa de Raciones Alimentarias -PRA- (desayunos escolares); Asistencia Alimentaria a Familias -PASAF-; Cocinas Populares -COPUSI-, entre otros. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

Xóchitl Meseguer Lemus, a finales de 1996 muy poco quedaba de los esfuerzos por el PANF.

Lo anterior, según Meseguer en el ensayo citado de *El debate nacional. La política social*, se debió a que en 1996 el gabinete social decidió dar por terminado el PANF y lo sustituyó por el Programa de Alimentación, Salud y Educación (PASE). Además, de acuerdo a un grupo de especialistas

consultados por la Fundación Luis Donaldo Colosio, el proyecto gubernamental echó a andar su programa de alimentación con fallas técnicas notables, primordialmente porque los programas estaban en manos del DIF, que carece de la infraestructura para hacer llegar los recursos a zonas aisladas, donde precisamente se encuentran los más pobres y desnutridos, publicado el 17 de marzo de 1997 en *El Financiero*.

Estos hechos son importantes porque muestran dos caras de la moneda: el esfuerzo gubernamental por poner en marcha un programa de ayuda asistencial para los más necesitados y las "afirmaciones" de analistas de que el PANF concluía su tarea por tener grandes deficiencias. El programa sigue en marcha y lo podemos encontrar en las lecherías de Liconsa donde se observa el nombre del programa. Aunque, obviamente no es el programa fundamental para combatir la pobreza en la administración del Dr. Zedillo.

Fue hasta principios de 1997 en una nota titulada "Beneficio a 400 mil familias. Programa de salud y alimentación, en marcha: Sedesol" de *El Financiero* donde se informaba que el gobierno federal ponía en marcha con una inversión inicial de **mil 350 millones de pesos el PASE**, el cual en su primera etapa beneficiaría a 400 mil familias en 11 regiones del territorio nacional.

Así inicio el PASE, en busca de la **redistribución del ingreso nacional** a favor de las familias más pobres, explicaba el subsecretario de Hacienda, Santiago Levy, todo ello con la intención de que los más pobres del país obtuvieran una canasta alimentaria. El PASE se empezó a llevar a cabo en Campeche, a través de la transferencia monetaria de una tarjeta electrónica con un fondo de 70 pesos cada mes, limitándose su uso a 14 grupos de alimentos que las madres de familia podían escoger de acuerdo con sus necesidades.

Sin embargo, ese mismo año, el 7 de agosto, el PASE sería sustituido por el Progresá con la convicción de atacar la insalubridad, la desnutrición y las enfermedades, con base en un programa integral del gobierno en pro de la educación, así lo dieron a conocer

En el primer semestre de 1998, varios columnistas señalaron como responsable de la política social del sexenio Zedillista, a Santiago Levy, así como de la renuncia en mayo, del subsecretario de desarrollo regional de la Sedesol, Enrique del Val.

Enrique del Val explicaría después, en varias entrevistas otorgadas a distintos medios impresos, que efectivamente su salida de la Sedesol se debía a discrepancias con funcionarios de la SHCP, principalmente porque de acuerdo al ex subsecretario los recursos para el gasto social habían disminuido y el combate a la pobreza necesitaba más recursos. Cuando del Val deja la Sedesol ésta se encuentra sin sus dos subsecretarios, el subsecretario de vivienda Antonio Sánchez había renunciado días antes.

Ese mismo mes el Ing. Carlos Rojas dejaría la Sedesol, para su incorporación como Secretario del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del Partido Revolucionario Institucional (PRI), cargo que abandonaría en 1999 y al momento de escribir estas líneas es parte del equipo de precampaña del Lic. Francisco Labastida, ex jefe del actual secretario de la Sedesol Lic. Esteban Moctezuma Barragán quien sustituyó al Ingeniero en dicha dependencia.

algunos diarios ese año. Un día después, de acuerdo al diario oficial de la federación, se crea la Coordinación Nacional de Progresos (Conprogresos) a cargo de José Gómez de León, que por cierto el 5 de octubre declararía para la periodista Lourdes Edith Rudiño, que el presupuesto designado para el periodo agosto-diciembre de 1997 con una cobertura inicial de 160 mil familias, resultaba insuficiente para atender satisfactoriamente la pobreza de nuestro país.

Y es que con muchos más recursos que la mayor parte de las naciones latinoamericanas, México –el cuarto lugar en el PIB por habitante– comparte con Honduras, Bolivia y Haití, el deshonroso lugar de las naciones más pobres de la región, además de acuerdo al Banco Mundial, en una nota publicada el 9 de marzo de 1997, es el país con mayores grados de desnutrición infantil del continente. Además, y contrario a lo que pudiera pensarse, el problema no tiene que ver con carencia de alimentos, sino con una mala distribución, agregaba Lourdes Edith Rudiño en su nota, pues de acuerdo con cifras de 1996 de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), nuestro país es uno de los que mayor consumo de energía alimentaria per cápita registra en toda América (tres mil 190 calorías); así se ubica en segundo lugar después de Estados Unidos (tres mil 700).

En contraste, Mario B. Monroy señala en el libro *A dos años: la política social de Ernesto Zedillo* citando un artículo de *La Jornada* del 6 de septiembre de 1996, que durante ese año la fortuna total acumulada por los 15 mexicanos más ricos (25,600 millones de dólares), equivalía al 9% del PIB estimado para ese año. Es decir, su capital es el equivalente a los ingresos anuales de 23,893 salarios mínimos anuales. Un año después el entonces Secretario de Hacienda y Crédito Público, Guillermo Ortiz Martínez, reconocería que los ingresos de los trabajadores se encontraban en los niveles de 20 años atrás; análisis que comparte Julio Boltvinik, investigador de El Colegio de México, en una nota dada a conocer el 1º de septiembre de 1997 por *Reforma* y retomada por *El Financiero* 20 días después, donde se decía “–hasta el momento no se ha realizado acción alguna para rescatar el poder adquisitivo, que se encuentra estancado desde hace 15 años y casi en el mismo nivel que a principios de los años ochenta–”.

Asimismo, continúa Mario B. Monroy, con la fortuna de Roberto González (1,100 millones de dólares), dueño del grupo Maseca y de BANORTE, se podrían construir 263,302 nuevas casas habitación de interés social cubriendo el 25% del déficit de los municipios conurbanos del estado de México.

Lo anterior ratifica lo que dice Ernesto Padilla Nieto en *Los Rostros de la Pobreza*, cuando menciona que en diferentes investigaciones se ha logrado concluir que las raíces profundas de la pobreza se originan, entre otras causas, por la desigual distribución de la riqueza, es decir, existen 15 mexicanos sumamente ricos y 40 millones de mexicanos pobres, de los cuales 26 se encuentran en pobreza extrema.

Sin embargo, las hipótesis del origen de la pobreza son varias por ejemplo en el texto *La pobreza en México, causas y políticas para combatirla* el multicitado Santiago Levy argumenta que el origen de la pobreza de México se encuentra en el rezago del desarrollo agrícola y rural. Primordialmente, como dice Mónica Gendreau por la estructura agraria dual, ya que los campesinos producen en mayor medida alimentos básicos (como frijol y maíz, base de la dieta mexicana), sujetos a políticas de control de precios que, entre otras cosas, los hacen ser poco atractivos dada su baja rentabilidad, sobre todo en los últimos años, ya que con la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio (TLC), los precios de varios productos han bajado.

Pero como informa el *Programa para Superar la Pobreza 1995-2000* la pobreza no se explica a través de una sola variable, ya que ésta es resultado de un proceso donde desembocan simultáneamente, aunque no con la misma intensidad, varios factores que con anterioridad ya he mencionado (nutrición, salud, educación, distribución del ingreso, etc.); de tal manera que la administración del Dr. Ernesto Zedillo Ponce de León busca –de acuerdo a su discurso– desdoblar tres políticas que se refuerzan entre sí, es decir, complementarias y estas son: ampliación de las capacidades de las personas y las familias mediante acciones conjuntas de alimentación, salud y educación; el desarrollo de infraestructura social y mejoramiento de la vivienda, y la creación de oportunidades de ingreso. Cabe hacer mención, que de acuerdo al *Diario Oficial de la Federación* (DOF) del dos de febrero de 1998, el programa 1995-2000 es un documento vital en la estrategia para combatir la pobreza de la presente administración, el programa se dio a conocer a mitad del sexenio y seis meses después de haber entrado en marcha el Progresista.

Con la publicación del *Programa para Superar la Pobreza 1995-2000*, el Gobierno Federal anunciaba que se estaba aprovechando las experiencias a fin de hacer de México un país más justo y equitativo, por lo cual se implementarían políticas públicas con mayor certidumbre y confianza en los diferentes programas que impulsan la justicia social; y es que cifras del Banco Mundial señalan que en América Latina el número de pobreza ha ido en aumento, ya que de 87 millones de personas que eran en 1980, ascendió a 108 millones en 1990, y, según cálculos de esta institución, para el año 2000 se esperan se incrementen a 126 millones. De acuerdo al libro *Ajuste estructural y pobreza* basándose en los nuevos datos de las encuestas de hogares, indicaba que en 1997 había 196 millones de latinoamericanos viviendo debajo de la línea de pobreza, lo que representa 45.9% del total de latinoamericanos.

En México la investigadora Mónica Gendreau señala que aunque no se cuenta con datos precisos se podía adelantar que la crisis de 1995 ha dejado estragos en el deterioro de las condiciones de vida de los mexicanos, como en los sectores económicos ubicados en áreas rurales y con predominancia de población indígena.

En el texto *Política social y participación ciudadana*, Robert E. Lane en su ensayo "Calidad de vida: un nuevo pacto del gobierno" menciona que varios gobiernos incrementan sus **fuerzas policíacas** y construyen más **cárteles**, pero la **criminalidad** aumenta, mientras la calidad de vida urbana en las calles va en decadencia.

Así pues, aun cuando existe voluntad política, los esfuerzos gubernamentales por mejorar los aspectos más exteriores de la calidad de vida a menudo fracasan debido a que se olvida con frecuencia, la calidad de las personas y la participación de ésta, aunado a lo que se menciona en *Reporte sobre el desarrollo humano de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) 1991* la falta de compromiso político, más no de recursos, lo que provoca el abandono humano y por lo tanto ocasiona la **pobreza**.



### III Relaciones de la Política Social y el Narcotráfico

Quisiera conocer a Dios  
Para poderle preguntar  
Porque este mundo bizarro  
Lo hizo todo al revés  
Pues mientras a algunos les dio  
Mucho más de lo que pueden gastar  
A muchos otros no les dio ni siquiera para comer

Porque hay millones de niños  
Que no tienen que comer  
Y existen muchas personas que  
Se bañan con billetes, se bañan con billetes,

Mientras los niños en la calle  
Se mueren de desnutrición  
El Vaticano parece las minas  
Del rey Salomon  
Políticos y diplomáticos pasean  
En sus Mercedes Benz  
Mientras los niños en la calle  
Venden chicles

Y un narco rey de la droga  
Se acaba de comprar  
Una isla en el Caribe  
Para irse a vacacionar  
Y es que envenenando a la gente  
Ha ganado un dineral  
Y se ha hecho millonario  
Con la contaminación ambiental

Y existen muchas otras cosas  
De las que no quisiera ni hablar  
Pues creo que a Dios lo que más pena  
Le debe de dar

El Tré. Millones de niños

"En México al igual que en otros países se han realizado infinidad de investigaciones que estudian la pobreza como fenómeno, pero muy pocas investigaciones se han realizado en busca de las causas de la pobreza, a pesar de que muchas de éstas se encuentran localizadas; en países como Colombia, Perú y Bolivia se han estado centrado la atención en una de sus causas, como es la producción de enervantes a cargo de campesinos, sin embargo, en México no se han realizado estudios en torno a este tema que es el narcotráfico, ¿qué a caso no existe relación entre el narcotráfico y la pobreza?. Dejo la pregunta abierta a cualquiera de los ponentes que la quiera contestar."

Así había plasmado mi inquietud en torno a este tema durante la serie de preguntas y respuestas de la mesa redonda *Nuevas perspectivas en la investigación sobre la pobreza*, realizada en el Instituto Nacional de Desarrollo Social el día 8 de julio de 1999. El panel estaba conformado por especialistas en desarrollo social la Dra. Teresa Inchaustegui, el Mtro. Rodolfo de la Torre, la Lic. Florinda Riquer y la Mtra. Ana María Tepichin. A pesar de que se contestaron varias preguntas, la mía no recibió respuesta, solamente el moderador Lic. Alberto Beauregard Director de Estudios Sociales y Difusión de ese Instituto, aclaró al

finalizar la mesa, “-la seguridad pública y la seguridad social son dos aspectos centrales, que en vísperas de las próximas elecciones presidenciales, cada uno de los candidatos tendrán que tocar y plantear las medidas, programas y soluciones que implementaran a fin de combatir y erradicar, si es posible, éstos dos temas que agobian a toda la población de una u otra manera-”.

Unos meses atrás en un seminario interno del personal del Indesol (antecesor del Seminario de Actualización Sobre Política Social Integral), le pregunte al Dr. Enrique González Tiburcio, ¿Cuál era el papel que jugaba la seguridad pública en el combate a la pobreza?. A lo que respondió que era fundamental para un país que buscaba en sus políticas de desarrollo social un impacto sólido, ya que si no había seguridad pública, lo demás se desvanecía y por lo tanto no se podía lograr una correcta distribución de los ingresos familiares y mucho menos una correcta distribución de los ingresos; sin embargo, en su exposición denominada “Las etapas de la política social en México” no había mencionado nada sobre la relación prevaleciente entre estos dos temas, a pesar de reconocer la importancia e interacción de la seguridad pública y la seguridad social.

Luis Velásquez Lyons autor del libro *Lecciones de criminología*, menciona que las políticas generales para prevenir el delito deben encontrarse en el ámbito de la política social, porque la política criminal es parte integral de la política social. Por ello, el trabajo preventivo logrado a través de la política social elimina la necesidad de tomar medidas extremas para combatir la delincuencia. Cabe hacer mención que el autor es colombiano, país donde los altos índices de violencia se deben, primordialmente al narcotráfico.

Inclusive en México la ejecución del Programa Nacional de Combate a las Drogas 1995-2000, no sólo corre a cargo de instituciones encargadas de la seguridad pública, también participan dependencias federales estrechamente ligadas al desarrollo social tales como: Sedesol, Semarnap, SCT, SEP y la SSA. Además, de acuerdo a la página de Internet de la PGR en un documento denominado *La lucha de México contra el narcotráfico. Reducción de la Oferta*, donde se dan a conocer los resultados de 1997-1998, se menciona en varias ocasiones el papel fundamental que tiene el desarrollo social en cada región, por ejemplo, uno de sus apartados dice: “las estrategias de control de cultivos pueden enfocarse al desarrollo alternativo, la vigilancia y la erradicación, para ello, agrega, se requieren planes de **desarrollo alternativo** compatibles con las políticas locales de desarrollo sostenible.”

“Los programas de **desarrollo alternativo** –continúa el documento– deben contar con un compromiso financiero y político a largo plazo; adaptándose a las condiciones concretas de la **región**, con opciones sostenibles y cuidado del **medio ambiente** así como impulsar la participación de la **comunidad**.” Y es que como diría, Fernando Tocora en su libro *Política criminal en América Latina*, en los países desarrollados (Estados Unidos, Inglaterra, Canadá, Francia, entre otros) el crecimiento del consumo de las drogas obedece a vacíos espirituales dada la vertiginosa carrera de una sociedad de consumo, mientras que en los llamados en

vías de desarrollo (México, Brasil, Chile, entre otros) las circunstancias apuntan a la **pobreza**, a la falta de oportunidades, a la falta de educación, etc., conjuntamente con qué la cotización de la siembra de marihuana o coca, desplaza a los campesinos, primero de sus cultivos tradicionales y luego de sus localidades, primordialmente por los precios bajos que reciben por sus cosechas tradicionales, sobre todo si se comparan con las obtenidas por las drogas.

Este problema no es nuevo ya que Ruíz Cabañas, citando informes de la Secretaría de la Defensa Nacional, menciona que la participación de nuestro país en lucha contra el tráfico de drogas se debe a tres razones, primera por su ubicación geopolítica, al ser vecino del país más grande en el mercado de consumo de drogas; segunda a la existencia de múltiples redes criminales internacionales que participan en el tráfico de drogas, y tercera a las **precarias condiciones socioeconómicas** de determinados sectores de la población, esta última causa es compartida por Fernando Tocora.

Sin embargo, esto no quiere decir que el gobierno no implemente medidas que pretendan combatir la pobreza. "Tucán", por ejemplo, me dijo: la Sedesol proporciona ayuda para que se distribuya en las comunidades, –pero me aclaraba y remarcaba– el bloqueo a cargo de caciques, narcos, políticos, etc., evita que llegue a su destino, y esto es posible porque ellos, por lo general, si hablan la lengua materna, conocen sus raíces, sus problemas, su vida, mientras que el papá gobierno, como le dicen los indígenas, no conoce nada de eso.

José Ma. Tortosa en su artículo "Violencia y pobreza: una relación estrecha" menciona que en ocasiones los gobiernos y los organismos internacionales atacan el síntoma, la pobreza, pero no las causas de ésta, olvidándose en muchas ocasiones de la violencia, causa de la pobreza y viceversa.

Inclusive el exprocurador Fernando Lozano García, en su libro *Compromiso con la Justicia*, menciona cómo el narcotráfico al vulnerar las reglas económicas, políticas y sociales de convivencia se convierte en un factor desintegrador de las democracias, sobre todo porque corrompe las bases de la legalidad, la justicia, la equidad y la libertad. Quizás por ello, desde el termino de la Guerra Fría, el subsidio de Washington a Latinoamérica en la lucha contra la droga ha aumentado, mientras que la ayuda económica para el desarrollo y el sector militar se ha reducido de 1,700 millones de dólares en 1986 a 650 millones en 1996. Mientras que la ayuda relacionada con los narcóticos, se ha duplicado durante el mismo periodo, pasando de 60 millones de dólares a 134 millones anuales, es decir la ayuda de los E.E.U.U contra la droga suma hoy 20% del total de la ayuda bilateral estadounidense para América Latina, en comparación con sólo 3% de hace un decenio, las **diferencias** son notables, todo ello de acuerdo a las *Reflexiones sobre el control internacional de las drogas. Nuevas directivas para la política norteamericana, Informe de una fuerza de trabajo independiente.*

Lo anterior es importante si se toma en cuenta el estudio elaborado por la DEA en 1996, donde se dice que anualmente ingresan a México 6 mil millones de dólares

(cifra muy similar a la dada a conocer por la SRE) los cuales son *lavados* por narcotraficantes, políticos, banqueros y abogados; lo anterior representa, aproximadamente, a lo que obtiene la economía mexicana por la exportación de petróleo crudo.

Para Fernando Tocora, los Estados Unidos son un personaje central en el combate a las drogas y la pobreza, ya que dadas las precarias condiciones socioeconómicas de los países de América Latina, incluido México, el dinero que obtienen de los gringos es utilizado para el pago de la deuda externa, a ello hay que agregar las políticas económicas internacionales, y particularmente la de Estados Unidos, con relación a productos agrícolas latinoamericanos (como el café, el azúcar, las frutas o las flores –en nuestro país se pueden recordar casos específicos como el del aguacate donde el estado de Michoacán ocupa un lugar importante en su producción pero por coincidencia a raíz del embargo las tierras de Michoacán se han convertido en grandes productores de amapola y marihuana–), de tal manera, menciona Tocora, las imposiciones de los países desarrollados fomentan el desplazamiento de esos cultivos por los prohibidos, es decir existe una **relación** entre el desplazamiento de cultivos y la producción de enervantes, lo que a su vez repercute con mayor fuerza en las naciones más pobres.

## a) Pobreza y narcotráfico, diferencias y similitudes

En el palacio de espejos  
Egos aguados son pez  
Lo que más hay espejismos  
Somos tantos esta vez

Dos visiones tiene el mundo  
Desde mi manera de ver  
La de los demás conmigo  
Otra visión suele ser

La verdad es sólo una  
Aunque no se quiera ver  
Otra cosa es defenderse  
Contra la misión de ser.

Roberto González. El palacio de los espejos

Una de las hipótesis centrales del origen de la pobreza de México, según Santiago Levy y Mónica Gendreau, se encuentra en el rezago en el desarrollo agrícola y rural, la cual se ha incrementado en los últimos años debido a la política de control de precios, lo que provoca que las siembras de los campesinos sean de muy baja rentabilidad. Peter Drucker decía que para atacar la pobreza se tenía que hacer productivos a los pobres, es decir otorgarles financiamiento a través de cajas populares, préstamos, etc., además de fomentar el **autoempleo** y las **microempresas**. En nuestro país los productores agropecuarios enfrentan todavía una profunda crisis que será difícil superar en el corto plazo, al no contar con recursos para la producción y tecnología de punta que permita hacer productivas las tierras de temporal, así se resumía la situación del campo el 21 de septiembre de 1997 en un informe especial de *El Financiero*.

Por su parte un año atrás en el mes de marzo *La Jornada* publicó que la Secretaría de la Reforma Agraria (SRA), había anunciado que ninguna de las 220 mil hectáreas de tierras decomisadas al narcotráfico y entregadas a los campesinos serían regresadas a los propietarios particulares, pese a la existencia de juicios de amparo.

Esto va ligado al libro *Política criminal en América Latina* que dice que el ocultar la realidad económica de la droga, puede llevar al fracaso las políticas de sustitución de cultivos, que no toman en cuenta las cifras de rentabilidad de los cultivos prohibidos con relación a los tradicionales y legales.

Información dada a conocer por el coordinador general del Progreso, en 1997, y difundida por *El Universal*, en México la pobreza es 27 veces más severa en el campo que en las ciudades; sin embargo, la pobreza de las ciudades se mezcla con otro tipo de problemas como la indigencia, la violencia, el robo y las no pocas adicciones, que hacen preocupante la situación, porque a diferencia del campo, en las ciudades los recursos existen, abundan, pero se concentran en pocas manos mencionaba Luis Manuel Arellano en un artículo del suplemento Bucareli, del citado periódico, dedicado a la pobreza.

Conforme a la página de Internet de la Sedesol "La Política Social y el Combate a la Pobreza en México" busca el abatimiento de los rezagos, además de desarrollar las capacidades productivas de las comunidades, conforme a los recursos

En 1997 el Fondo para el Desarrollo Regional y el Empleo, comprendía los programas de Empleo Temporal, Fondo Nacional de Apoyo a Empresas Sociales (Fonaes), Crédito a la Palabra, Atención a Zonas Áridas, Atención a Comunidades Indígenas en Chiapas, entre otros, programas que en conjunto buscan el impulso a las **micoempresas**, el **autoempleo**, así como otorgar financiamiento a las personas de escasos recursos.

destinados a través del Ramo 26 a uno de sus fondos denominado Desarrollo Regional y el Empleo, que en 1997 ejerció un monto de 5,126 millones de **pesos**; por su parte en un balance de la PGR, del 1 de enero al 10 de noviembre de ese mismo año se confiscaron 3,184 millones de **dólares** en efectivo, en operaciones contra el

narcotráfico.

Por otra parte las *Reflexiones sobre el control internacional de las drogas. Nuevas directivas para la política norteamericana, Informe de una fuerza de trabajo independiente*, hace la advertencia que dada la creciente integración de los sistemas financieros en todo el mundo ofrece a los traficantes de **drogas** muchas más oportunidades de "lavar" las ganancias ilícitas, lo que se traduce en un enorme poder para subvertir economías, instituciones **democráticas** y, en algunos casos, gobiernos enteros. Por su parte la Organización de Estados Americanos (OEA), por medio de la Unidad de Desarrollo Social y Educación en su página de Internet, aconseja a todos sus países miembros que las actuales condiciones de **pobreza** de la región pueden representar una amenaza a la paz social y a la estabilidad política, y agrega, la **democracia** corre el riesgo de verse diluida, si los gobiernos de cada nación no hacen algo para elevar las condiciones de vida. Y hablando de similitudes y desimilitudes, la palabra que se utiliza como calificativo para el narcotráfico y política social es **combate** o **lucha**, la principal diferencia en la práctica es que una emplea directamente a las fuerzas armadas y la otra no, pero el combate a la pobreza de todos modos se da.

En México es reconocido por varios especialistas que la crisis de 1995 afectó en gran medida a la población de escasos recursos, ya que como dice la multitud de especialistas Mónica Gendreau, a pesar de carecer de información precisa del desequilibrio ocasionado en ese año, sí reflejó los pocos avances en las condiciones de vida de gran parte de la población; por su parte la ONU informó que el auge mundial del narcotráfico se apresuró, también, en ese año 1995, pues generó ganancias por cerca de 300 mil millones de dólares, suma superior a los ingresos petroleros de los países de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP), así los constata la nota publicada el 6 de enero de 1996 en *La Jornada*. Inclusive en 1997 el entonces subsecretario de Desarrollo Social, Enrique Del Val en una entrevista publicada en el suplemento "Enfoque" del diario *Reforma* mencionaba que desde 1995 en términos reales el presupuesto había disminuido, aunque nominalmente había aumentado.

En el primer semestre de 1997 la PGR mencionó que los estados con mayores decomisos de marihuana fueron **Tamaulipas**, Sonora, Baja California, **Sinaloa**, Coahuila y **Nuevo León**; mientras que de cocaína, Baja California, **Tamaulipas**, Durango, Sonora, **Quintana Roo**, **Oaxaca**, Distrito Federal, **Nuevo León** y **Sinaloa** llevaron la delantera; dos de estas entidades, albergaban regiones consideradas como de atención inmediata por la Sedesol en 1997 estas eran: Durango y Oaxaca, sin embargo, a principios de 1999 se agregan 11 regiones más y con ellas ocho estados, de los cuales cuatro concuerdan con las regiones de producción de enervantes estos son: Nuevo León, Quintana Roo, Sinaloa y Tamaulipas.

Obviamente, como dice Manuel Arellano en su ensayo "Pobreza extrema, un expediente abierto", del suplemento Bucareli, no es fácil crear un mapa de la pobreza en México, dado que la población que padece este problema se encuentra dispersa y cohabita, sobre todo en las grandes ciudades, en los mismos espacios de

otras clases sociales, que no tienen, en ocasiones, ni idea de la carencias vividas en la pobreza; pero, agrega, se pueden hacer aproximaciones que, sin considerarse definitivas o completas, den una noción sobre la magnitud del problema y cita una investigación del Consejo Nacional de Población (Conapo) respecto a la marginación de los municipios del país, en donde se menciona que 23 millones de personas viven en comunidades menores de 5,000 habitantes; cabe hacer mención que el Conapo es quien calcula el grado de marginación, a través de un índice, información base para la localización de las regiones prioritarias de la Sedesol y que a partir de 1999, algunas de ellas, se convirtieron a su vez en regiones de atención inmediata para varias secretarías, con lo cual se ha logrado una atención conjunta en dichas zonas, **coordinadas** todas ellas por la Sedesol.

La historia reciente de las regiones prioritarias, se remonta a principios de 1995 cuando el Programa de Alimentación y Nutrición Familiar (PANF), a través de la Sedesol localizó 12 regiones prioritarias, en igual número de entidades, habitadas por grupos vulnerables, principalmente en zonas rurales. En 1996 la Sedesol, dentro del marco del Nuevo Federalismo, determinó 91 grupos de municipios e identificó 25 regiones prioritarias localizadas en 14 entidades, como parte de la primera etapa de la estrategia para atender a los grupos sociales más vulnerables del país.

Más tarde en el Programa Nacional de Combate a la Pobreza 1995-2000 se establecen a los 91 grupos de municipios como regiones prioritarias y a las 25 regiones como de atención inmediata. Sin embargo, el 26 de febrero de 1999 dentro del marco de reglas de operación del Ramo XXVI, se publica que de las 91 regiones prioritarias 36 serán consideradas de atención inmediata, además se incluyen los índices de marginación 1995 de cada municipio. Cabe hacer mención que el 5 de mayo de 1999, el Presidente de la República, Dr. Ernesto Zedillo Ponce de León, anunció el Programa Nacional de Atención a Regiones Prioritarias para el Combate a la Pobreza, en donde se suman esfuerzos de los tres niveles de gobierno y de ocho dependencias federales que son: Secretaría de Desarrollo Social, Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural (SAGAR); Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT); Secretaría del Medio Ambiente Recursos Naturales y Pesca (Semarnap); Secretaría de Reforma Agraria (SRA); Secretaría de Comercio y Fomento Industrial; Secretaría de Educación Pública (SEP) y la Secretaría de Salud (SSA).

*Información tomada de diversas fuentes oficiales.*

Así, la Sedesol paso a paso ha cumplido el papel encomendado, coordinar las acciones y programas en torno al Desarrollo Social, lo cual se ha visto reflejado en una mayor organización y trabajo conjunto entre las Secretarías de Estado, evitando la duplicidad de funciones y permitiendo un mayor impacto de las acciones, comparado, con el registrado en el segundo periodo de la política social, es decir de los cuarenta hasta 1982, pero varios especialistas consideran que todavía existe mucho por hacer.

En una ocasión, visité Guanajuato, la parte de la sierra que colinda con Querétaro el camino a la localidad de El Carisillo nos llevó 4 horas tres de ella por camino de terracería, la visita era llevar a cabo una serie de encuestas con los pobladores, ya que la Fundación de Apoyo Infantil (FAI) realizaba una jornada de actividades con las familias a fin de impulsar posteriormente un proyecto con la población, que le permitiera a los habitantes (principalmente a los niños) convivir y aprovechar los recursos culturales y naturales de su región; la Fundación era una de las ocho organizaciones que conformaban un Estudio de Caso de Ocho Organizaciones no

Gubernamentales (ONG), investigación elaborada en el área de Procesos Económicos y Sociales del Indesol. Lo sorprendente fue encontrarse con personal de la Semarnap que realizaba trabajo conjunto con FAI en la

La investigación era un Estudio de Caso de Ocho ONG, las cuales habían sido escogidas al azar y se encontraban localizadas en los estados de Guanajuato, Michoacán, Sonora, Veracruz, Yucatán y el Distrito Federal. El objetivo de dicho estudio era conocer el impacto e importancia de las organizaciones en las comunidades beneficiadas por el trabajo que realizan, desde tres perspectivas: gubernamental, de la propia ONG, así como de los beneficiarios.

región y más cuándo nos informaron que días antes compañeros nuestros –de Sedesol–, habían estado ahí haciendo estudios para trabajar en lo mismo que trabajaban en ese momento FAI y Semarnap, es decir, una vez más existía duplicidad de funciones. Y no es el único ejemplo que describe la brecha que falta por recorrer.

–Me parece que fue bueno porque hay personas que no sabían nada sobre los programas y hoy tienen una idea más clara de ellos.

–En 10 años es la primera vez que asisto a un evento de esta magnitud y quedé muy satisfecho.

–Se debería crear en la Sedesol una academia de especialistas en desarrollo social”. Fueron algunas opiniones que se vertieron en el Seminario de Actualización sobre Política Social, que organizó Sedesol-Indesol, a los servidores públicos que trabajan en dicha dependencia, los comentarios permiten observar como los propios servidores muchas veces no conocen a fondo el trabajo que se realiza para el desarrollo social de México.

De hecho de 474 encuestas que se aplicaron a los asistentes 99 por ciento, consideraron al seminario una herramienta fundamental para mejorar los vínculos de coordinación y comunicación al interior de la Secretaría; además que les dio la oportunidad de ampliar sus conocimientos referentes a la Política Social.



Por su parte en la lucha librada contra el narcotráfico, e inclusive con el crimen organizado, no existe una coordinación tan estrecha con otras secretarías, es decir no existe ningún organismo que se encargue de **coordinar** este combate, a pesar de que en la última década las críticas en relación a la inexistencia de organismo han sido claras. Por ejemplo el 6 de agosto de 1999, el exprocurador Morales Lechuga plantea la urgencia de crear una sola institución nacional de policía, así como reformas al código penal para que el ministerio público deje de ser el jefe de la policía judicial, además, agrega, se tienen que comprometer todos los niveles de gobierno, es decir los gobernadores y presidentes municipales, en combatir esta lucha. Asimismo, en la tesis de Licenciatura "La Política Criminológica del Estado Mexicano" del ahora Lic. Gaspar Paulín, se plantea la necesidad coordinar las acciones a través de una Secretaría de Estado denominada Secretaria de Justicia que todavía en 1917 existía; que en fechas recientes el Lic. Francisco Labastida propuso a fin de coordinar y vigilar las acciones en contra del crimen organizado, incluido el narcotráfico.

Por su parte, el gobierno no ignora esta **coordinación** ya que en el Programa Nacional de Procuración de Procuración e Impartición de Justicia 1995-2000 se señala que no sería completa la planeación estatal en la lucha contra el crimen, si no se establecen programas que tiendan a evitar la comisión de delitos, ya que siempre es mejor prevenir que lamentar un resultado dañino para los miembros de la comunidad; en una nota publicada el 25 de junio de 1999 en *El Financiero*, se menciona que este proceso educativo de concientización se lleva a cabo a través de la Dirección General de Prevención del Delito y Servicios a la Comunidad, primordialmente con ayuda de instituciones privadas y del Sistema de Desarrollo Integral para la Familia (DIF).

Este es un punto a tomar más en cuenta para el combate al narcotráfico en nuestro país, ya que como se dice en el libro *Política criminal en América Latina*, el cultivo de enervantes tiende a ser mayor en los países pobres, mientras que en los ricos se incrementa el consumo y si bien es cierto, se deben atacar estos dos aspectos de forma conjunta, hace notar que cada nación debe atacar la parte que les corresponda, en México como en otros países de la región el cultivo de drogas se debe en gran medida a las condiciones **socioeconómicas** de las comunidades rurales, agrega Fernando Tocora. Aunque de acuerdo a la última Encuesta Nacional de Adicciones (ENA), lo usuarios de narcóticos en México se ha incrementado en un 30 por ciento, con respecto al registrado en 1993, es decir se habla de que entre la población de 12 y 65, 5.3 por ciento han consumido alguna droga ilícita, esto quiere decir dos y medio millones de personas, mientras que en 1993 sólo eran un millón 600 mil personas. Además, de acuerdo a los reportes del Observatorio Geopolítico de las Drogas (OGD) se sitúa a nuestro país como el principal territorio de almacenamiento para la cocaína sudamericana destinada a gringolandía, además de ser **productor** de heroína (unas 5.4 toneladas anuales) a partir de plantaciones locales de amapola, territorio de tránsito para la heroína asiática y un **gran productor** de marihuana (tres mil 400 toneladas anuales), nota dada a conocer 24 de junio de 1999 en *El Financiero*.

Si la producción de enervantes tiene que ver con las condiciones socioeconómicas de un país, es necesario ampliar las alternativas de desarrollo humano, que como dice la Organización de las Naciones Unidas (ONU) se refieren a la ampliación de opciones de la gente, por lo tanto, como se menciona en la página de Internet [www.cip.fuhem.es/EDUCA/des4.htm](http://www.cip.fuhem.es/EDUCA/des4.htm), consultada el 30 julio de 1999, su contraparte, la pobreza significa que se deniegan las oportunidades y las opciones más fundamentales del desarrollo humano: vivir una vida larga, sana y creativa disfrutar de un nivel decente de vida, libertad, dignidad, respeto por sí mismo y de los demás. Así, "Estamos hablando, y esas son las cifras que escuchamos de organismos internacionales de que la pobreza en nuestro país onda en el orden del 40 por ciento. Estamos hablando de la situación extrema de 16 por ciento de los hogares que es aproximadamente 15 ó 16 millones de mexicanos" declaración del presidente del Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI) Dr. Carlos Jarque, en una entrevista concedida a Abraham Zabludovský, el 13 de junio de 1999, cabe hacer mención que Carlos Jarque sería designado el 6 de agosto, Secretario de Desarrollo Social, secretaria que en el sexenio de Zedillo ha tenido tres cambios de titular y que en 1998 reconocía 26 millones de mexicanos en pobreza extrema.

A finales del siglo XX diversas investigaciones han logrado concluir que las raíces profundas de la pobreza se originan, entre otras causas, por la desigual distribución de la riqueza, el acceso socialmente diferenciado a las oportunidades, al poco crecimiento en el campo, a la falta de continuidad en los programas, etc., es decir, las causas son extensas y variadas, unas más importantes que otras pero todas relacionadas, reflejando una pobreza en crecimiento en todos las latitudes del país.

## b) Una nueva política social (Conclusiones)

Hoy quiero despertar  
Quiero cambiar de dirección  
Me quiero liberar  
De tanta absurda información.

Sólo son ideas, mi corazón  
Sólo son ideas, de mi razón.

Hoy voy a decir  
Que el que decide no soy yo.  
No es una decisión  
Sólo el momento que llego.

Sólo son ideas, mi corazón  
Sólo son ideas, de mi razón

yo tengo fe  
que puede ser lo mejor  
lo puedo ver!, lo puedo ver!

Un mundo nuevo sin mentiras, sin temor  
Un mundo nuevo sin violencia, libre del dolor  
Un mundo nuevo sin pobreza, sin error  
Un mundo nuevo sin apegos, sin ambición

Yo tengo fe, yo tengo fe...

La Red. Yo tengo fe.

Diversas fuentes tanto periodísticas, como de especialistas e inclusive del ámbito gubernamental, señalan que la actual política de desarrollo social se enmarca dentro de un renovado federalismo, una nueva participación de la comunidad, una integración social, entre otras muchos adjetivos calificativos (malos y buenos), sin embargo, todos aceptan que los pobres no han disminuido, todo ello a pesar de las diferencias numéricas referente a los pobres del país, están desde los que dice que el 50% de la población se encuentra en condiciones de pobreza (Sedesol), hasta los que argumentan que cerca del 75% se encuentra en dichas condiciones (Julio Boltvinik).

La cifras de la pobreza varían de acuerdo a la perspectiva y método que se utilice para medirla; el *Informe sobre Desarrollo Humano, 1997* menciona tres factores que son empleados con mayor regularidad y estos son: **Perspectiva del ingreso**, que dice que se es pobre sólo cuando el nivel de ingreso es inferior a la línea de pobreza definida. Con frecuencia se define a la línea de

Línea de pobreza: de acuerdo a la Sedesol es el nivel de ingresos por debajo del cual no es posible adquirir una canasta de alimentos básica suficiente para dotar a un individuo de los requerimientos nutricionales indispensables para el desempeño de sus actividades diarias. Este monto sirve de frontera para identificar aquellos hogares cuyos miembros no disponen de los ingresos diarios suficientes para adquirir éste conjunto representativo de los alimentos de mayor consumo de las familias mexicanas. La línea de pobreza extrema es la norma aplicada para el cálculo de la brecha de ingresos por trabajo.

pobreza en términos de tener un ingreso suficiente para comprar una cantidad determinada de alimentos, en México el INEGI la denomina canasta básica, que

es como se ha obtenido la cifra de 16 millones de mexicanos en pobreza extrema; la segunda es la **perspectiva de las necesidades básicas**, que consiste cuando la pobreza es la privación de los medios materiales para satisfacer en medida mínimamente aceptable las necesidades humanas, incluidos los alimentos. Este concepto de privación va mucho más allá de la falta de ingreso privado: incluye la necesidad de servicios básicos de salud y educación y otros servicios esenciales que la comunidad tiene que prestar para impedir que la gente caiga en la pobreza, se puede decir que el grado de marginación del Conapo toma en cuenta esa variable aunada a la anterior, por ello su cifra es mayor; y la tercera es la **perspectiva de capacidad** donde la pobreza representa una ausencia de ciertas capacidades básicas para funcionar, una persona que carece de la oportunidad para lograr algunos niveles mínimamente aceptables de esos funcionamientos. Los funcionamientos pertinentes a este análisis pueden variar de físicos, como estar bien *nutrido*, estar *vestido* y *vivir* en forma adecuada, evitar la morosidad prevenible, hasta el de los logros sociales más complejos, como *participar en la vida de la comunidad*.

Este criterio concilia los conceptos de pobreza extrema y moderada, ya que la privación relativa de ingreso y productos puede provocar una privación absoluta de capacidad mínima, el Progreso busca precisamente combatir este tipo de pobreza,

El 22 de abril de 1999 *El Financiero* publicó el reportaje "Cuna del Progreso, zona árida e inhóspita", donde acorde Pedro Avalos vecino de La Florida, Zedillo llegó en un helicóptero el 6 de agosto de 1997 a la cancha de la escuela, y dice "Ese día nos llevaron a ver a Zedillo. Después ya no volvimos a saber nada del programa ese" Además se dice que "El delegado anterior nada más metió al Progreso a su familia". Pero también se reconocen avances como a la clínica del IMSS abierta en 1994. Inclusive una beneficiaria mencionaba que a lo mejor podría salir de pobre ya que a raíz del Progreso no había tenido que vender sus animalitos. A diferencia de aquellos que a pesar de encontrarse en la misma región no conocen el Progreso.

pero son varios los teóricos e inclusive personal de la Sedesol que considera que los logros de este programa sólo serán visibles si se le da continuidad y perfeccionamiento al programa, durante varios años.

Como se menciona en el artículo "La definición de la pobreza en la perspectiva del desarrollo humano" ha sido tanta la preocupación por determinar quienes resultan afectados por la pobreza y el deseo de medirla que se ha oscurecido a veces el hecho

de que la pobreza es demasiado compleja para reducirse a una dimensión única de la vida humana. Convirtiéndose en algo común para los países fijar una línea de pobreza basada en el ingreso o en el consumo, a pesar de que disfrutar de buena salud y vivir mucho tiempo no asegura que los individuos sean alfabetos, por ejemplo; con lo cual se puede quedar excluido del aprendizaje, de la comunicación y la interacción con otros, y a la inversa se puede ser alfabeto y ser muy bien educado pero ser susceptible de morir en forma prematura por características epidemiológicas o disposición física.

"La pobreza es para mí un ámbito de estudio, no algo que padezca" en alguna ocasión, en tono irónico, me dijo una persona y es que a finales del siglo XX ser

pobre se ha convertido en algo peyorativo, significa quedarse atrás cuando otros han avanzado y a la vez disfrutar de los beneficios del "progreso" del consumo moderno, del consumo depredador. Por ejemplo, un texto que se localiza en la página de Internet (por cierto este se ha convertido en un indicador de pobreza, el acceso a la tecnología) <http://spin.com.mx/-ifranco/pobreza/apol.htm>, consultada en el año de 1999 mencionaba que México importa arroz de Filipinas, kiwis de Nueva Zelanda, piñas enlatadas de Indonesia, galletas de Grecia y atún para gatos de los Estados Unidos (quien lo dijera). Eso es posible por el precio absurdamente bajo de los energéticos, por medio del cual el pueblo mexicano hipoteca su futuro a fin de sostener el consumo derrochador de unos cuantos y hacer a un lado a los pobres locales (que podrían producir arroz, kiwis, piñas y atún localmente). El anzuelo del fin de la pobreza ha servido para distraernos del problema de fondo, la glorificación del consumo ilimitado y el derroche absurdo de los pocos. De hecho podríamos recordar que parte de la ayuda del Progreso es monetaria, con la intención de poder comprar lo que sea necesario para satisfacer las necesidades de educación, salud y alimentación.

Por ello el articulista J. Franco propone que el desarrollo sustentable implica que, en particular los países desarrollados se vean obligados a vivir con un racionamiento de materias primas y energéticos, y un nuevo respeto por la naturaleza, totalmente ajeno a lo conocido por los países ricos, que no sólo tienen sus recursos propios ubicados en sus territorios, sino que han hecho uso de buena parte del patrimonio de toda la humanidad.

Inclusive habría que recordar lo que menciona la periodista Manú Dornbierer, en su libro *La Guerra de las Drogas* cuando menciona como el cultivo de drogas es aprovechado en mayor medida por los países ricos, mientras que las naciones productoras, pobres, aparte de no obtener ganancias tan grandes como la de los países consumidores, sustituyen sus cultivos tradicionales; además, hay que recordar que la coca, la marihuana y otras plantas no son destructivas por naturaleza, el hombre las ha utilizado para su autodestrucción, pero estas plantas al igual que muchas otras pueden y deben ser utilizadas para fines productivos y medicinales, lo cuál es parte fundamental de un desarrollo autosustentable.

Estos y otros acontecimientos deben ser analizados con mucho cuidado. Lo cierto es que en una guerra como la que se libra en contra de la pobreza y el narcotráfico, uno no se puede quedar como espectador

La pobreza y el narcotráfico son dos temas que nos agobian a todos de una u otra manera, por ello es menester mencionar que al terminar estas líneas el citado ex-abogado de Amado Carrillo Fuentes, se encuentra desaparecido desde julio de 1999; dos el Lic. Esteban Moctezuma Barragán renunció al cargo de la Sedesol para incorporarse al equipo del Lic. Francisco Labastida Ochoa (FLO), donde también se encuentra el Ing. Carlos Rojas Gutiérrez, también ex-secretario de Sedesol, en su lugar quedó el Dr. Carlos Jarque que se encontraba como Presidente del INEGI, todo ello un ambiente donde diversos columnistas y políticos de la oposición habían hecho notar que los programas de la Secretaría

eran utilizados para hacer proselitismo político a favor del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y en concreto a favor de Labastida Ochoa.

Por cierto los precandidatos a la Presidencia de la República del PRI últimamente han hecho importantes declaraciones entorno a la pobreza y la seguridad pública de México; por ejemplo, Francisco Labastida en una entrevista publicada el 30 de agosto de 1999 mencionaba que sus prioridades eran la pobreza, el empleo, la seguridad, la educación y el campo, pero aceptaba que no existen los recursos suficientes para lograr avances significativos de tal forma que planteaba una reforma fiscal. Cabe hacer mención que FLO, fue gobernador de Sinaloa, uno de los estados con mayor índice de producción de enervantes y con un papel fundamental en la historia del narcotráfico en México, además es uno de los territorios que la Sedesol contempla, en más del 60 por ciento como de atención inmediata.

Por su parte Manuel Barlett Díaz (MBZ) mencionaba en el mismo diario el 31 de agosto, que el problema número uno de este país era la pobreza, pero también aceptaba que en México se tiene que dar un auténtico federalismo para lograr una correcta distribución de los recursos y que no se queden en el centro, además, el 7 de septiembre, en el famoso debate de los cuatro fantásticos –cómo se les conoce– dijo “Hay que combatir la inseguridad desde sus causas, que parten de la pobreza y marginación.” MBZ, es exgobernador de Puebla, uno de las entidades con mayores índices de marginación, también cuenta con varias regiones de atención inmediata para la Sedesol, además fue Secretario de Gobernación en la época cuando asesinaron al periodista Manuel Buendía y al agente de la DEA Enrique Camarena.

Mientras tanto Roberto Madrazo Pintado (RMP) el 3 de septiembre planteaba combatir la pobreza a través de un modelo de desarrollo sin centralismo, donde las regiones jueguen un papel importante en el mercado nacional e internacional, pero reconocía que se necesitaba un gran apoyo al campo dado que muchos productos que se venden al extranjero se venden muy baratos. Además, hablaba de la creación de un blindaje económico contra el narcotráfico donde el presupuesto que se destina tiene que ir dirigido al aspecto de la parte preventiva, los planteamientos son parte de una entrevista que le hizo *El Financiero*.

Humberto Roque Villanueva (HRV) el 1 de septiembre, en el mismo periódico, decía tiene que haber una gran reforma presupuestal que le dé prioridad al gasto social, debe buscarse una política social que focalice. Pero para ello se necesita una reforma fiscal, para lo cual proponía el día del debate “reformas constitucionales que garanticen que tengamos seguridad, que se combata la pobreza y que se realicen presupuestos con justicia social.”

Estas declaraciones son importantes, al igual que otras realizadas por otros precandidatos de distintos partidos, sin embargo, se habla en todas ellas de política económica con un enfoque de bienestar social, es decir vinculada a la política social, tema que hace diez años atrás no se mencionaba, hoy en todos los foros y discursos se acepta que la economía de un país debe tener un enfoque

social, ojalá dentro de unos años no se comience a retomar que la política económica debe tener un enfoque social con prevención de criminalidad, es decir hablar de una política económica-social y criminal como un todo, como una globalidad, por qué cuando esto ocurra puede ser muy tarde.

A continuación y a manera de invitación a la reflexión algunos comentarios en torno a la actual política social, por parte de diferentes autores, a fin de contribuir al debate del desarrollo social, y nos lleven a un mismo punto la disminución y erradicación de la **pobreza** y por lo tanto del **narcotráfico**, aunque las medidas al igual que los dos temas, son cambiables y siempre se tienen que estar en constante cambio.

- Las acciones de apoyo a la nutrición están técnicamente bien definidas. Los programas deberían operar bajo la conducción de expertos en nutrición y no de políticos guiados por intereses patrimonialistas como ha ocurrido hasta la fecha, (Valencia Lomeli), para ello se puede llevar a la práctica lo que la Sedesol reconoce respecto a los trabajos académicos, son insumos de valor insuperable para el diseño de las políticas públicas y además la participación social es la única fórmula factible para lograr un correcto impacto de las obras públicas. Pues como dice Mónica Gendreau, el fenómeno de la pobreza no se explica en función de una sola variable, ya que es el resultado de un proceso donde confluyen simultáneamente distintas variables.
- Por su parte, Lorenzo Servitje menciona que un verdadero desarrollo implica que el desarrollo económico debe estar acompañado del desarrollo social, entendiendo este último no sólo como una mejor distribución del ingreso, sino como aquel que pone énfasis en el bienestar del hombre, facilitando la convivencia con sus semejantes, e impulsando la participación y la ayuda mutua, insistiendo en la vigencia de la ley y la vida democrática; esto último lo comparte la Sedesol, y agrega, la exclusión social de amplios sectores de la población es incompatible con la consolidación del sistema político abierto y estable que reclama la Nación. A partir del reconocimiento de nuestra diversidad cultural y de intereses, la política para la superación de la pobreza extrema podrá sustentarse en la formación de acuerdos básicos en torno a valores y propósitos comunes, pero no por ello se tiene que caer en el paternalismo, por lo cual cada ciudadano debe reflexionar que se necesitan suficientes recursos fiscales para todas las tareas del desarrollo social y otras del gobierno.
- En nuestro país mucha gente no paga o paga muy pocos impuestos, por ello Servitje dice: es infantil creer que se van a poder atender las necesidades de seguridad pública, de educación, de salud y de erradicación de la pobreza, sin mayores recursos. De hecho cómo se menciono con anterioridad los precandidatos del PRI coincidieron en ello, pero lo cierto es que como se menciona en *fabricantes de miseria* la elite política ha provocado que los ciudadanos NO contribuyan dado que la experiencia les ha demostrado la

incorrecta utilización de éstos, aunado a la corrupción y al robo de los recursos públicos.

Las recomendaciones antes citadas no son una receta en si, son más bien algunas de las que deben llevarse a la práctica, y comenzar a dejar de hacer libros, coloquios, conferencias, programas, etc., los estudios están ahí, lo que hace falta son acciones y acciones permanentes, no sexenales, ni de administraciones, basta de clientelismos y programas partidistas ¿o acaso no somos todos parte de México?. Tenemos que aceptar que somos parte del problema, algunos padeciendo, otros reproduciéndolo, ignorándolo, en fin es hora de erradicar la pobreza y la desigualdad social, semilla del narcotráfico y la violencia, es momento de romper con este círculo vicioso.

Existe un gran trabajo histórico que hay que retomar, porque falta mucho por hacer, es hora de corregir errores y aceptarlos, pero también de reconocer el trabajo realizado en algunos sectores.

Recordando a Rosalba Carrasco en un ensayo para la revista *Trabajo Social* y citando, ella, a John Kenneth Galbraith podemos decir que todo lo anterior es causa de que nos hemos olvidado de que "la esencia de una buena sociedad reside en que cada uno de sus ciudadanos, independientemente de su género, raza u origen étnico debe tener acceso a una vida gratificante, aceptando las indudables diferencias en aspiraciones y capacidades individuales"; y como dice la Maestra Rosalba para ello en nuestro México hay un largo camino por recorrer.

Lo cierto es que es cuestión de cada uno de nosotros poner un granito de arena, a fin de contribuir en cada una de las luchas libradas, no hacerlo implica dejar en el olvido a millones de mexicanos que padecen el problema del narcotráfico y la pobreza. Y cuando hablo de cada uno de nosotros me refiero a cada mexicano, sin importar su profesión, sea servidor público, beneficiario del Progreso, estudiante, filiación partidista, etc. Espero sobre todo haberte sensibilizado, aunque sea un poco al término de este reportaje, que trató de mostrar como en ocasiones el narcotráfico es un espejo de la marginación en México, pero, al igual que el espejo sólo nos muestra una parte del TODO, DE UN TODO QUE NO QUEREMOS VER.



## BIBLIOGRAFÍA

- Andrade Bojorges, José Alfredo. *La secreta historia del narco. (desde navolato vengo)*, México, Ed. Océano, 1999.
- Apuleyo Mendoza, et. al., *Fabricantes de Miseria*, México, Ed. Plaza & Janés, 1998.
- Cardarelli, Graciela y Rosenfel, Mónica. *Las participaciones de la pobreza. (Programas y proyectos sociales)*, Argentina, Ed. Paidós, 1998.
- Del Río Reynaga, Julio, *Periodismo Interpretativo. El Reportaje*, México, Ed. Trillas, 1994.
- Dornbierer, Manú, *La Guerra de las Drogas*. México, Ed. Grijalbo, 1993.
- Escobar, Tomás. *El crimen de la droga*, Argentina Ed. Universidad, 1992.
- Falco, Mathea. *Reflexiones sobre el control internacional de las drogas. Nuevas directivas para la política norteamericana*, México, Ed. FCE, Colección popular núm. 548, 1997.
- Fernández Menéndez, Jorge. *Narcotráfico y Poder*, México, Ed. Rayuela, 1999.
- Gallardo, Rigoberto y Osorio, Joaquín (coords). *Los rostros de la pobreza*, México, Ed. UIA-ITESO, Tomo I, 1998.
- Gallardo, Rigoberto y Osorio, Joaquín, (coords.). *Los Rostros de la pobreza. El debate*, México, Ed. ITESO-UIA, Tomo II, 1998.
- García Reyes, Miguel y Agudelo de Latapi, Ma. Mercedes. *Ajuste estructural y pobreza*, México, Ed. ITESM-FCE, 1997.
- López Ruíz, Miguel, *Elementos para la Investigación. (Metodología y Redacción)*, México, Ed. UNAM, 1995.
- Lozano Gracia, Fernando Antonio. *Compromiso con la justicia*, México, Ed. EPESSA, 1998.
- Martín Vivaldi, Gonzalo, *Curso de Redacción*, México, Ed. Prisma, 1982.
- Ochoa, Francisco. *Lo que los jóvenes deben saber sobre las drogas*, México, Ed. IPN, 1998.

- *Política social y participación ciudadana*, México, Colección Ideas para la cultura de la democracia, 1994.
- *Programa de Educación, Salud y Alimentación. Progresá*, México, Presidencia de la República, S/F.
- *Programa para superar la pobreza 1995-2000*, México, Secretaría de Desarrollo Social, serie de documentos, febrero de 1998.
- RAMÍREZ, Rocio, *et al.*, *Lecciones de criminología*, Colombia, Ed. Temis, 1988.
- Rodríguez Manzanera, Luis, *Los Estupefacientes y el Estado Mexicano*, México, Ed. Botas, 1974.
- Ruíz Massieu, Mario. *El marco jurídico para el combate al narcotráfico*, México, Ed. FCE, 1994.
- Smith H. Peter, (comp.), *El combate a las drogas en América*, México, Ed. FCE, 1993.
- Tocora, Fernando. *Política criminal en América Latina Seguridad Nacional y Narcotráfico*, México, Orlando Cárdenas Editor, 1995.
- Trejo, Guillermo y Jones, Claudio (coords). *Contra la pobreza. Por una estrategia de política social*, México, Ed. Cal y Arena, 1993.
- Valencia Lomeli, Enrique (coord.). *A dos años. La política social de Ernesto Zedillo*, México, Amaroma ediciones, 1997.
- Valencia, Enrique y Barba Carlos, (coords). *El debate nacional, 5. La política social*, México, Ed. Diana, 1997.
- Vélez, Félix (compilador). *La pobreza en México, causas y políticas para combatirla*, México, Ed. ITAM-FCE, 1994.
- "Datos generales de las Regiones Prioritarias", Documento de Trabajo, Sedesol, Mimeografiado, 1996.

## HEMEROGRAFÍA

- "Agencias. Calculan la cosecha anual en 40 mil mdd. EU produce la mitad de la mariguana que consume; auge del cultivo casero", *El Financiero*, México, 15 de marzo de 1997, pág. 32.
- Arellano, Luis Manuel. "Pobreza extrema, un expediente abierto", *El Universal, Suplemento Bucareli Ocho*, México, 28 de septiembre de 1997, p. 4-6.
- "Armas, dinero, vehículos y narcos", *Reforma*, México, 8 de diciembre de 1997.
- Batta, Víctor. "Clinton, empeñado en tumbar a Samper, dice el diplomático. Espera a Colombia otra descertificación: De Greiff. Bloqueó EU créditos a Bogotá por 500 mdd en 1996", *El Financiero*, México, 24 de febrero de 1997, pág. 73.
- Benavides Ortiz, Carlos. "De reprobar tendría sanciones económicas. México, en la balanza de la certificación", *El Financiero*, México, 3 de febrero de 1997, pág. 73.
- Benavides Ortiz, Carlos. "Funcionarios de EU, coludidos en el negocio de las drogas, revela documento oficial", *El Financiero*, México, 24 de febrero de 1997, pág. 58.
- Benavides Ortiz, Carlos. "Somos el principal país lavador de dinero en el mundo. Falla EU en la lucha antidrogas: Olson", *El Financiero*, México, 19 de marzo de 1997, pág. 42.
- "Beneficio a 400 mil familias. Programa de salud y alimentación, en marcha: Sedesol. San Luis Potosí, SLP", *El Financiero*, México, 25 de febrero de 1997, pág. 41.
- Bugarin, Inder M., "Arma la mafia rusa a narcos mexicanos", *Reforma*, México, 3 de febrero de 1998, pág. 1.
- Colmenares Páramo, David. "El desafío del desarrollo regional. Avanzar en la descentralización. Mantener la recuperación", *El Financiero*, México, 4 de marzo de 1997, pág. 14.
- "Contra la pobreza", México, *Examen. Una publicación por la democracia*, México, número 110, año 10, diciembre de 1998, p. 3-96.
- Duhau, Emilio. "Pobreza, Ciudadanía y política social en América Latina", *Ciudades*, México, número 36, año 9, octubre-diciembre de 1997, pág. 4.

- "Entre la corrupción y la desestabilización. La "guerra" contra las drogas", *El Financiero*, México, Informe Especial, 6 de abril de 1997, pág. 46.
- Fernández Menéndez, Jorge. "Colosio y el narcotráfico", *El Financiero*, México, 25 de marzo de 1997, pág. 30.
- García Flores, Celia. "Fugas y exoneraciones de capos, inclinan la balanza. Claroscuros en la guerra antidrogas", *El Financiero*, México, 1 de septiembre de 1997, pág. 38.
- González García, Roxana. "Alarmante proliferación de drogas sintéticas", *El Financiero*, México, 24 de julio de 1999, pág. 38.
- González García, Roxana. "Propuso una cumbre mundial en la ONU para 1998. México, impulsor del combate multilateral contra el narco", *El Financiero*, México, 2 de marzo de 1997, pág. 37.
- González Gómez, Javier. "La desigualdad social y su relación con el Estado en México", *Prospectiva*, México, número 10, año 3, julio 1998, pág. 46.
- González, Maribel. "Usan ruta del narco para traficar freón", *Reforma*, México, 10 de enero de 1997.
- Gutiérrez, Elvia. "Redefinición del modelo económico para incorporar variables que sustenten el desarrollo. Agotamiento del "crecimiento hacia afuera" como principal eje del proyecto gubernamental", *El Financiero*, México, 8 de septiembre de 1997, pág. 21A.
- Hernández Ramírez, Edgar, Villamil, Jenaro, et. al. "Pobreza, salud, educación, campo. Los pasivos de la política social", *El Financiero*, México, 21 de septiembre de 1997, pág. 46.
- "Imperio Mundial. En 95, el narco ganó 300 mil mdd, señala un reporte de la ONU París", *La Jornada*, México, 6 de enero de 1996, pág. 1.
- "Incesante y poco fructuosa lucha contra las drogas", *Epoca*, Anuario 1996, México, 30 de septiembre de 1996, núm. 291, p. 50-51.
- Jiménez, Eva. "Es parte de la Reforma del Estado. Apuntala la democracia la descentralización: Rojas", *El Financiero*, México, 17 de marzo de 1997, pág. 60.
- "Ladrones hay, cocaína no", *Epoca*, Anuario 1997, México, 29 de diciembre de 1997, pág. 60.

- "La Secretaría de Desarrollo Social en el Tercer Informe de Gobierno", *Análisis Institucional*, México, Secretaría de Desarrollo Social, núm. 1, enero de 1998, p.7-24.
- Macías, Marisa. "Cuna del Progreso, zona árida e inhóspita", *El Financiero*, México, 22 de abril de 1999, pág. 42.
- Martín, Mónica. "Entran al país entre 5 y 7 mil millones de dólares anuales por narcotráfico", *Excélsior*, México, 23 de agosto de 1996, pág. 5.
- Martínez Mcnaught, Hugo. "Amenaza el narco la libertad de prensa", *Reforma*, México, 12 de enero de 1998, pág. 18-a.
- Medina, María Elena. "Investigan 498 casos de lavado", *Reforma*, México, 8 de diciembre de 1997.
- "México, el mayor exportador de heroína a EU sus precios, los más bajos: DEA", *Excélsior*, México, 26 de enero de 1996, pág. 5-a.
- Millares G., Alfonso. "Destruídas cientos de hectáreas de droga de enero a marzo de 1996" *Excélsior*, México, 16 de abril de 1996.
- Millares G., Alfonso. "Erradica la PGR 4,553 plantíos de amapola en siete entidades, la mayoría en Guerrero", *Excélsior*, México, 8 de enero de 1996, pág. 29.
- Pérez U., Matilde. "Seguirán en manos de campesinos tierras incautadas al narco: SRA", *La Jornada*, México, 4 de marzo de 1996.
- Piz, Víctor y Jesús Sánchez. "Entrevista exclusiva. Imposible manejar el país desde el centro: MBD", *El Financiero*, México, 31 de agosto de 1999, pág. 6.
- Piz, Víctor y Jesús Sánchez. "Entrevista exclusiva. Los grandes cambios los hace la sociedad: FLO", *El Financiero*, México, 30 de agosto de 1999, p. 6-7.
- Piz, Víctor y Jesús Sánchez. "Entrevista exclusiva. Nuevo enfoque al modelo económico: Madrazo", *El Financiero*, México, 3 de septiembre de 1999, p. 6-7.
- Piz, Víctor y Jesús Sánchez. "Entrevista exclusiva. Urge una revolución presupuestal: Roque", *El Financiero*, México, 1 de septiembre de 1999, p. 6-7.
- "Por cada mexicano consumidor de marihuana hay 8 estadounidenses", *La Prensa*, México, Reporte especial, 12 de abril de 1999, pág. 28.
- "Presidirá un mexicano la Comisión de Estupefacientes de la ONU", *El Financiero*, México, 19 de marzo de 1997, pág. 45.

- Reveles, José. "Arrastran enorme caudal de violencia; buscan mejor clima para el tráfico de drogas. Manzanillo nueva guarida de narcos", *El Financiero*, México, 7 de abril de 1997, pág. 40.
- Reveles, José. "Urge una policía nacional: Morales Lechuga", *El Financiero*, México, 6 de agosto de 1999, pág. 41.
- Rivera Loy, Guadalupe. "El narco se hizo a la mar", *El Financiero*, México, 2 de febrero de 1997, pág. 25.
- Rivera Loy, Guadalupe. "Entra a la fase de reconversión industrial. Democratización del narcotráfico; surgen cárteles independientes. Clanes sustituyen a los barones del Golfo, Ciudad Juárez y Tijuana", *El Financiero*, México, 2 de febrero de 1997, pág. 24.
- Rivera Loy, Guadalupe. "Inunda el mercado la heroína. El narco intacto; nuevos métodos de transportación", *El Financiero*, México, 9 de febrero de 1997, pág. 22.
- Romero Álvarez Lourdes. "Anacronías: el orden temporal en el relato periodístico", *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, núm. 169, México, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, junio-septiembre, 1997, p. 63-92.
- Romero Álvarez Lourdes. "El futuro del periodismo en el mundo globalizado. Tendencias Actuales", *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, núm. 171, México, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, enero-marzo, 1998, p. 157-171.
- Rudiño, Lourdes Edith. "Alerta por nuevas formas de organización social. Ningún avance para erradicar la desnutrición en 16 años", *El Financiero*, México, 22 de junio de 1997, pág. 6.
- Rudiño, Lourdes Edith. "Desempleo, otro grave reto nacional: José Gómez de León. El Progreso, ineficaz para combatir satisfactoriamente a la pobreza. Asistencialista, pero permitirá focalizar los apoyos", *El Financiero*, México, 5 de octubre de 1997, pág. 4.
- Rudiño, Lourdes Edith. "Inconsistencia de programas económicos, la causa. La desnutrición infantil en México, al nivel de los países más pobres del mundo. Estadísticas oficiales, apartadas de la realidad: Banco Mundial", *El Financiero*, México, 9 de marzo de 1997, pág. 6.
- Rudiño, Lourdes Edith. "La política social no incide en el ingreso familiar: Toledo Manzur", *El Financiero*, México, 17 de octubre de 1997, pág. 31.

- Rudiño, Lourdes Edith. "Presupuesto inicial de 26 mdp para el programa de desarrollo regional", *El Financiero*, México, 10 de abril de 1997, pág. 31.
- Ruíz Meza, Pablo. "Con discursos mágicos no se resuelve el problema de la pobreza", *El Financiero*, México, 24 de agosto de 1999, pág. 53.
- "Rumbo al narcoestado. México y la colombianización. Un reporte oficial del organismo internacional denominado Observatorio Geopolítico de las Drogas definió en 1993 que en ocho años México había pasado de un "Estado sensible" al poder del narco a un "Estado bajo influencia" del narco poder", *El Financiero*, México, Informe Especial, 2 de marzo de 1997, pág. 48.
- Saldaña, Ivette/ enviada "Nace el programa para atacar la insalubridad, desnutrición y enfermedades. Programa integral del gobierno en pro de la educación", *El Financiero*, México, 7 de agosto de 1997, pág. 38.
- Servitje, Lorenzo. "Hablemos de desarrollo social", *Este País*, México, número 99, junio 1999, pág. 38.
- "Sigue el cártel del golfo", *Excélsior*, México, 20 de enero de 1996, pág. 6.
- Solórzano Zinser, Javier. "La mesa", *El Financiero*, México, 10 de marzo de 1997, pág. 54.
- Soto, Luis. "Acabar con capos y cómplices. Librar la batalla en EU", *El Financiero*, México, 6 de marzo de 1997, pág. 45.
- Soto, Luis. "Certificación excusa. Los "güeros" quieren participar", *El Financiero*, México, 16 de marzo de 1997, pág. 29.
- "Un narco de altura", *Reforma*, México, 7 de enero de 1997, pág. 1-a.
- Vázquez Rangel, Gloria. "Combate integral a las drogas", *El Financiero*, México, 25 de junio de 1999.
- Villasana, José Alberto. "El doble juego de la guerra antidroga", *Le monde diplomatique*, agosto de 1997, pp. 4 y 22.
- Zamarripa, Roberto y Martínez Mcnaught, Hugo. "Guerra en Juárez", *Reforma*, México, 10 de diciembre de 1997, pág. 4-a.

## PÁGINAS DE INTERNET CONSULTADAS

- [www.cip.fuhem.es/EDUCA/](http://www.cip.fuhem.es/EDUCA/)
- [www.debate.com.mx/anuario/narcotrafico.htm](http://www.debate.com.mx/anuario/narcotrafico.htm)
- [www.eclac.cl/español/publicaciones](http://www.eclac.cl/español/publicaciones)
- [www.europarl.eu](http://www.europarl.eu)
- [www.pgr.gob.mx](http://www.pgr.gob.mx)
- [www.presidencia.gob.mx](http://www.presidencia.gob.mx)
- [www.sedena.gob](http://www.sedena.gob)
- [www.sedesol.gob.mx](http://www.sedesol.gob.mx)
- [www.spin.com.mx/-jfranco/pobreza/](http://www.spin.com.mx/-jfranco/pobreza/)



## PROGRAMAS DE RADIO ESCUCHADOS

- "En voz alta". *Radio Formula*, 1500 A.M., Entrevista a Jorge Fernández M., 30 de abril de 1999, 13:00 hrs.
- "En voz alta". *Radio Formula*, 1500 A.M., Entrevista a Andrade Bojorges, José Alfredo, 17 de junio de 1999, 13:00 hrs.
- "De la A a la Z". *Radio 13*, 1290 A.M., Entrevista al Dr. Carlos Jarque U., 13 de julio de 1999, 18:00 hrs.

## EVENTOS ASISTIDOS

- "Seminario de Política Social Integral". Indesol-Sedesol, México, D.F., 15 al 26 de marzo de 1999.
- "Seminario de Narcotráfico: actualidad y perspectivas". UNAM-ENEP Aragón, México, D.F., Ciudad Universitaria 16 de marzo de 1999.

## ENTREVISTA REALIZADA

- Paulín Carmona, José. "Anónimo, una persona vinculada al narcotráfico", México, D.F., 21 de mayo de 1999.